

ENFERMERÍA

F A C U L T A T I V A

Andalucía

Año XXIV. Nueva época. N.º 242. FEBRERO 2020

SUMARIO

En marcha la
campana del 2020,
Año Internacional
de las enfermeras y
las matronas

El CGE ofrece a
Sanidad absoluta
colaboración en la
estrategia de
actuación ante el
coronavirus



LA VACUNACIÓN, NUEVO OBJETIVO DE LOS FARMACÉUTICOS PARA HACER MÁS NEGOCIO

LA MESA DE LA PROFESIÓN ENFERMERA DENUNCIA LAS PRETENSIONES DE UNA JORNADA DEL CONSEJO DE FARMACÉUTICOS





Florentino Pérez Raya
Presidente del Consejo
Andaluz de Enfermería

LA VACUNACIÓN NO ES UN NEGOCIO

Bajo el nombre de Farmacia y vacunas, el Consejo General de Farmacéuticos acaba de celebrar una jornada que, sufragada por Sanofi Pasteur – principal empresa fabricante de vacunas en España –, tenía como objetivo perseguir que se vacune fuera del Sistema Sanitario Público. En su desarrollo, dicho seminario tuvo como eje central la exposición de casos reales de vacunación en la farmacia de otros países, dándose el caso en alguno de ellos de que es el propio farmacéutico quien realiza el acto de vacunación. En las experiencias presentadas, la vacunación supone un coste. Un coste que para los miembros de la Mesa de la Profesión Enfermera, deja ver la clara intención de negocio que subyace del tema de la jornada. Además, tampoco es casual que se invitara a la misma a la directora general de Salud Pública del Ministerio de Sanidad, por lo que entendemos que el Consejo de Farmacéuticos busca forjar un clima en la Administración Pública para que se modifiquen las regulaciones y se les permita dispensar vacunas o incluso poder vacunar a la población en las farmacias, cobrando por ello.

Menos mal que ante este absoluto disparate, ha habido voces que han traído la cordura. Entre ellas, la de la propia directora general de Salud Pública, quien aprovechando su presencia en la Jornada, quiso descartar alto y claro la posibilidad de que la vacunación pueda llegar a realizarse en las farmacias que, como todos sabemos, son un negocio privado. Además, esta responsable del Ministerio quiso expresamente poner en valor el extraordinario trabajo de la Enfermería en materia de vacunación, permitiendo a los pacientes el acceso a las vacunas dentro de una red de más de 13.000 centros de salud en todo el Estado, con un nivel de accesibilidad que no todos los países tienen, en los que el acto de vacunarse es totalmente gratuito. Un verdadero respaldo a las competencias enfermeras en vacunación, que vienen a significar una garantía de calidad y seguridad en la atención a los pacientes.

De esta manera y tras la denuncia de la Mesa de la Profesión Enfermera llamando la atención del propósito de las jornadas, se ha logrado este claro pronunciamiento de la Administración en el sentido de que los profesionales cualificados y competentes para la administración de vacunas son las enfermeras y que así ha de seguir siendo. Por último, quiero terminar estas líneas recordando que en este número prestamos también especial atención, como debe ser, a la celebración este 2020 del Año Internacional de la Enfermería, una efeméride que queremos vivir con todas las enfermeras y enfermeros andaluces, compartiendo con vosotros la mayor campaña de visibilidad de la profesión jamás vista. Nos hemos sumado a la campaña que acaba de ponerse en marcha desde el Consejo General, que contempla un amplio plan de acciones, como la celebración de un Congreso Nacional de Enfermería, premios nacionales, concurso de cortometrajes, autobús enfermero, marchas saludables, ... En definitiva, un extenso programa del que daremos buena cuenta para contar con vuestra participación. Os esperamos para compartir nuestro año, el Año Internacional del Personal de Enfermería y Partería.



ACTUALIDAD



La Mesa de la Profesión denuncia una jornada del Consejo de Farmacéuticos que pretende favorecer que las farmacias hagan negocio con las vacunas



Ya se ha puesto en marcha la campaña para celebrar en este 2020 el Año Internacional de las Enfermeras y las Matronas



El Consejo General de Enfermería ha ofrecido al Ministerio de Sanidad absoluta colaboración en la estrategia de actuación ante el coronavirus

4 ANDALUCÍA

- 4. La vacunación, nuevo objetivo de los farmacéuticos para hacer más negocio
- 6. Sanidad descarta la vacunación en las farmacias
- 8. En marcha la campaña del 2020, Año Internacional de las Enfermeras y las Matronas
- 12. Peticiones enfermeras al Gobierno de coalición y a su nuevo ministro de Sanidad
- 16. El CGE ofrece a Sanidad absoluta colaboración en la estrategia de actuación ante el coronavirus

- 18. Medidas preventivas y de control de la infección

- 21. El CAE aplaude el fallo que pena la agresión a una enfermera

22 AGENDA

Congresos / certámenes

23 PRENSA

Actualidad enfermera en los medios

24 COLEGIOS

- 24. Lecciones para la humanización en la asistencia
- 26. Córdoba forma a más de 500 enfermeros en 2019

- 27. Consejos del colegio de Almería para prevenir la gripe

- 28. Respaldo unánime a la gestión del colegio de Jaén

- 30. Tres matronas, ganadoras del certamen 'Ciudad de Sevilla'

- 38. Las II Jornadas de Seguridad del Paciente se celebrarán en Los Barrios

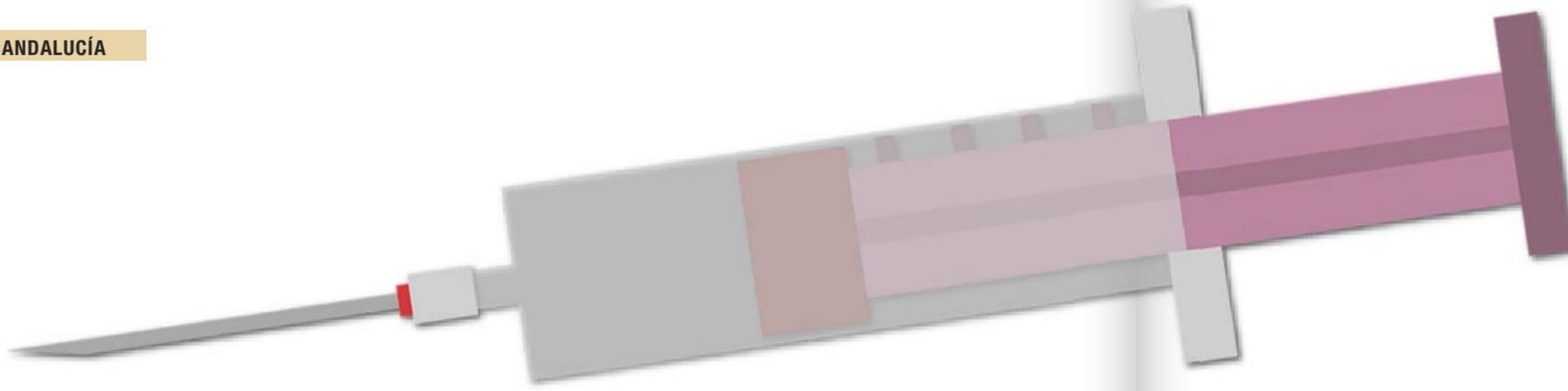
- 41. Convocan el XI Premio Nacional 'Juan Ciudad' de Granada

- 42. José Miguel Carrasco, presidente de la nueva Junta de Gobierno del colegio malagueño

STAFF

Director: **Florentino Pérez Raya**. Director técnico: **Maribel Ruiz** (prensacae@consejogeneralenfermeria.org). Redactores provincias: **Mónica León** y **María José Martínez** (Almería), **Inmaculada Martínez** y **Gema Freire** (Cádiz), **Manuel A. Araujo** (Córdoba), **María Ruiz** (Granada), **Elena Lara** (Jaén), **Eme de Paz** (Málaga), **Nadia Osman** (Sevilla). Consejo Editorial: **José M.ª Rueda**, **Gonzalo García**, **M.ª del Mar García Martín**, **Rafael Campos**, **Jacinto Escobar**, **José Francisco Lendínez**, **Juan Antonio Astorga**, **Anselmo Menéndez** y **Carmelo Gallardo**. Maquetación: **Ángel Martínez** y **Fernando Gómara**. Diseño: **OMB/Óscar Mariné**. Redacción y realización de Enfermería Facultativa Andalucía: **Consejo Andaluz de Enfermería**. C/ Campo Santo de los Mártires, 4. 14004 Córdoba. Edita: **UPE**. Depósito Legal: **M-30977-1995**. ISSN: **1697-9044**. Ámbito de difusión: **Andalucía**.

ENFERMERÍA FACULTATIVA no se hace responsable ni comparte necesariamente las opiniones de terceros emitidas a través de esta revista.



LA MESA DE LA PROFESIÓN ENFERMERA DENUNCIA LAS PRETENSIONES DE UNA JORNADA DEL CONSEJO DE FARMACÉUTICOS

La vacunación, nuevo objetivo de los farmacéuticos para hacer más negocio

La jornada del Consejo General de Farmacéuticos, sufragada por Sanofi Pasteur, pretende favorecer que las farmacias, negocios privados, puedan vacunar cobrando, a pesar de ser una intervención clínica reservada de forma exclusiva a las enfermeras, que la llevan a cabo de forma gratuita en la Sanidad Pública.

REDACCIÓN. Andalucía

La Mesa de la Profesión Enfermera, integrada por el Consejo General de Enfermería (CGE) y el Sindicato de Enfermería, SATSE, ha denunciado la celebración de la *Jornada #FarmaciayVacunas: Farmacia Comunitaria y Vacunación Antigripal*, que organiza el Consejo General de Colegios de Farmacéuticos con la colaboración inestimable del laboratorio Sanofi Pasteur, principal empresa fabricante de vacunas en España, porque entiende que busca favorecer y cambiar voluntades en la Administración Pública para que se modifiquen las regulaciones necesarias para que las farmacias, que son un negocio privado, puedan dispensar vacunas o incluso poder vacunar a la población cobrando por ello, a pesar de que es una intervención que están haciendo las enfermeras y enfer-

meros en la Sanidad Pública desde hace décadas, con plenas garantías para sus pacientes y de forma gratuita.

En peligro la salud y la seguridad de los pacientes

Según la Mesa, el objetivo de esta jornada del Consejo de Farmacéuti-

Se consideró irresponsable la presencia de la directora general de Salud Pública en la jornada

cos supone un “absoluto disparate” y su consecución supondría un riesgo para la salud de la población y la seguridad de los pacientes, porque

los farmacéuticos no tienen las competencias profesionales para la prescripción y/o administración de cualquier tipo de inyectable, entre ellos las vacunas, ni para prestar ningún otro tipo de asistencia sanitaria.

Asimismo, los farmacéuticos no tienen preparación alguna ni los medios técnicos necesarios para actuar si el paciente sufre una reacción adversa o complicación como consecuencia de la vacunación y, por tanto, podría producirse una situación de gravedad que podría tener consecuencias perjudiciales para el paciente. Además, se añade la circunstancia de que, en un establecimiento comercial, como es el caso de las oficinas de farmacia, no se dan las condiciones sanitarias y de seguridad para la vacunación, apuntan desde la Mesa de la Profesión.

La Mesa señala que la jornada está organizada por el Consejo General de Colegios de Farmacéuticos, con la colaboración inestimable de la compañía farmacéutica

Sanofi Pasteur, una empresa con claros intereses en la apertura de nuevos mercados que disparen aún más sus resultados económicos. Sin embargo, debe existir siempre un límite ético y deontológico en el lógico interés comercial de cualquier empresa, y ese límite es la seguridad de los pacientes. Por este motivo, la Mesa de la Profesión Enfermera denunciará también a esta empresa ante la comisión de deontología de Farmaindustria y ante las autoridades sanitarias nacionales y europeas.

Irresponsabilidad política

Desde la Mesa de la Profesión Enfermera, si bien se consideró como una irresponsabilidad política la presencia en este tipo de jornadas de la directora general de Salud Pública del Ministerio de Sanidad, Pilar Aparicio, al tener “claros intereses economicistas que atentan contra la sanidad pública”, finalmente ha venido a reconocer en su intervención y declaraciones que los profesionales cualificados y competentes para la administración de vacunas son las enfermeras y que

así ha de seguir siendo, descartando claramente la posibilidad de que la vacunación pueda llegar a realizarse en las farmacias.

La Mesa de la Profesión Enfermera recuerda que solamente las enfermeras y enfermeros y médicos, desde la independencia y sin intereses económicos de ningún tipo, ejercen y garantizan una atención sanitaria pública de calidad, tanto en el centro de salud como en los domicilios, y una asistencia totalmente adecuada a las necesidades de cada momento vital de las personas. Por su parte, los farmacéuticos están especializados en medicamentos, pero no en asistencia sanitaria y, por ello, la ley no les faculta en este tipo de intervenciones asistenciales (incluyendo la vacunación o cualquier otro tipo de inyectable), ya que supondría un riesgo para la salud de los ciudadanos.

Farmacia comunitaria, un término para confundir

Finalmente, la Mesa Enfermera denuncia igualmente la utilización de término “farmacia comunitaria” por

inducir a la confusión a la sociedad al pretender con ello equipararse a los médicos y enfermeros de la especialidad Familiar y Comunitaria. En este sentido, hay que recalcar que los médicos y enfermeros de Familiar y Comunitaria están regulados por la legislación desde hace décadas y han tenido que superar una prueba estatal MIR y EIR equiparable a una oposición estatal para acceder a la espe-

Los farmacéuticos no tienen competencias para administrar vacunas

cialidad. Sin embargo, en el caso de los farmacéuticos, “la farmacia comunitaria” no existe ni está reconocida como especialidad y, por tanto, no está regulada por ninguna norma, decreto o ley. ■



Los farmacéuticos no tienen preparación para actuar si el paciente sufre una reacción adversa o complicación como consecuencia de la vacunación

LAS REACCIONES DEL SECTOR SANITARIO DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA JORNADA

Sanidad descarta la vacunación en las farmacias

La directora general de Salud Pública del Ministerio de Sanidad, Pilar Aparicio, ensalzó el actual modelo de atención del sistema sanitario español, que con

más de 13.000 centros de salud permite “un nivel de accesibilidad que no todos los países tienen” y, por ello, “hoy por hoy no es necesario modificarlo”.

GEMA ROMERO. Madrid

Como país tenemos un modelo de atención basado en la Atención Primaria. Tenemos más de 13.000 centros de salud en toda España, lo que significa un nivel de accesibilidad que no todos los países tienen”. Así ha justificado la directora general de Salud Pública, Calidad e Innovación del Ministerio de Sanidad, Pilar Aparicio, la postura del Ministerio en materia de vacunación. “Un modelo potente, —ha señalado— basado en la multidisciplinariedad, en el que cada profesional sanitario tiene un papel”, que hoy por hoy no es necesario modificar.

A este respecto, en declaraciones a Diario Enfermero, ha destacado “el extraordinario papel que desarrollan las enfermeras en materia de vacunación que permiten a los pacientes acceder a las vacunas”. Aparicio ha realizado estas declaraciones en el marco de la jornada *Farmacia y vacunas*, organizada por el Consejo General de Colegios de Farmacéuticos, duramente criticadas por la Mesa de la Profesión Enfermera —que aglutina al Consejo General de Enfermería y al sindicato Satse—.

El Consejo de Farmacéuticos “pliega velas”

Para Jesús Aguilar, presidente de los farmacéuticos, esa supuesta vacunación en las farmacias “no es algo que

hayamos pedido desde este consejo. No es una demanda actual”, ha destacado. Lo que sí solicitan “y es algo que no ha podido realizarse en la actual campaña de vacunación antigripal, es que las vacunas financia-

das se puedan retirar de las farmacias con la correspondiente orden de dispensación”. No obstante, pese a ese enfoque que defiende ahora Aguilar, la realidad es que el eje central de la jornada ha sido la presen-

tación de experiencias de vacunación de pacientes en las oficinas de farmacias tanto en España como en el extranjero.

“Hoy hemos sido testigos de un planteamiento que en nada compartimos porque se ha hablado de aquellas experiencias en algunos países donde se está practicando la vacunación en las propias farmacias. En España no puede ser así, esta competencia es exclusiva de las enfermeras y debemos recordar que tenemos una red de centros de Atención Primaria donde toda la población puede ir a vacunarse”, ha resaltado José Luis Cobos, vicesecretario general del Consejo General de Enfermería.

Vacunación bajo coste

Durante una de las mesas redondas se han expuesto casos concretos que se están llevando a cabo en España y en otros países de Europa. Estas experiencias, además de invadir competencias y poner en riesgo la salud de las personas, trasladan al ámbito privado —con el coste que ello conlleva— un acto que hoy se realiza gratuitamente en la sanidad pública. Junto al ejemplo francés, también se ha hablado de iniciativas de este tipo en Irlanda, donde vacunan los propios farmacéuticos, y en Portugal, donde contratan enfermeras para hacerlo. En todos estos casos, la vacunación conlleva un

La jornada se centró en presentar experiencias de vacunación de pacientes en farmacias



coste directo para el paciente. “Es legítimo y respetamos el propósito que tiene un establecimiento privado como es una farmacia, aunque tenga una función pública para dar consejos sobre salud, pero en ningún caso para hacer asistencia sanitaria y creemos que cualquier actividad o promoción de la farmacia ahora mismo estaría fuera de nuestra legislación”, ha puntualizado Cobos.

Jesús Aguilar ha huido de la supuesta polémica sobre la usurpación de funciones a los profesionales sanitarios y ha insistido en que sus reivindicaciones van en otra dirección —pese al contenido de la jornada—, financiada además por la compañía Sanofi Pasteur. El presidente de los farmacéuticos sólo se ha referido ante los medios a la dispensación de vacunas en las boticas.

Hoy, cuando un paciente quiere vacunarse de la gripe sólo debe pedir cita en su centro de salud para que su enfermera se encargue de realizar la vacunación, pues las dosis correspondientes ya se encuentran disponibles en los centros de Atención Primaria. En opinión de Aguilar, “hay que dar libertad a los pacientes para que accedan la vacuna en el punto que deseen”, sin aclarar quién debe inyectar posteriormente esa

El presidente de los farmacéuticos sólo habló ante los medios de la dispensación de vacunas en las boticas

vacuna. A preguntas de Diario Enfermero, simplemente ha destacado que “también hay enfermeras, hasta un 20% que realizan su actividad en el ámbito privado”. “Estamos convencidos de impulsar a las farmacias como eje en las campañas para dirigir las a los centros de vacunación”, ha recalado.

No obstante, la directora general de Salud pública del Ministerio reconoce, al igual que los enfermeros, que “las farmacias también juegan un papel importante para promover una actividad preventiva tan importante como es la vacunación”, lo que justifica su presencia en estas jornadas que había sido criticada por la Mesa de la Profesión Enfermera. ■

EN MARCHA LA CAMPAÑA DEL 2020, AÑO INTERNACIONAL DE LAS ENFERMERAS Y LAS MATRONAS

El CAE y el grupo andaluz de Nursing Now se suman al plan de acciones coordinado desde la Organización Colegial de Enfermería para lograr la mayor visibilidad de la profesión de todos los tiempos

MARIBEL RUIZ / REDACCIÓN. Andalucía

Un completo programa de acciones servirá para celebrar a lo largo de 2020 el Año Internacional de las Enfermeras y las Matronas, declarado por la Organización Mundial de la Salud para conceder a los profesionales de enfermería y partería de todo el planeta la visibilidad y protagonismo que merecen por su labor.

Con el recién estrenado logotipo de la efeméride, el Consejo Andaluz de Enfermería (CAE), así como el grupo regional de Nursing Now, se disponen a celebrar el denominado oficialmente como “Año Internacional del Personal de Enfermería y de Partería”. Para ello, el CAE ya tiene aprobada una partida para esta campaña de visibilización enfermera, de manera que junto a los ocho colegios provinciales y al grupo andaluz de Nursing Now, se sumarán al plan de acciones coordinado desde la Organización Colegial de Enfermería.

Así, se ha puesto ya en marcha una campaña sin precedentes para trasladar a la sociedad el trabajo de las 300.000 enfermeras españolas, que contempla acciones de toda índole que aumentarán la comunión entre los ciudadanos y las enfermeras que les cuidan. Los eventos educativos, divulgativos, lúdicos y científicos se repartirán por toda la geografía española a lo largo del 2020 con participación de todos los colegios de Enfermería e instituciones enfermeras. Las acciones a pie de calle tendrán su repercusión en los medios de comunicación nacionales y regionales, cada vez más sensibles a contemplar a los profesionales de enfermería como una fuente de información y un referente a la hora de hablar de hábitos saludables.

En definitiva, la Organización Colegial en su conjunto va a volcarse en un año tan determinante para potenciar la imagen de la profesión en todas sus dimensiones —asistencial, académica, competencial...—, mucho más allá de la consideración positiva y el cariño que nos tienen los ciudadanos. Estas son algunas de las acciones más relevantes:

CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA



En otoño, cerca de 3.000 enfermeras tendrán la oportunidad de asistir al I Congreso Nacional de Enfermería que tendrá lugar en Madrid y que servirá para trazar la hoja de ruta de la profesión y de la Sanidad española para los próximos diez años. Asimismo, las enfermeras podrán presentar en el congreso sus investigaciones y trabajos más recientes en cualquiera de los ámbitos de la profesión.

PREMIOS NACIONALES DE ENFERMERÍA



Las más altas autoridades e instituciones sanitarias serán testigos de unos galardones que pretenden reconocer a la enfermería de base en su actividad asistencial, investigadora o solidaria. El Consejo General de Enfermería busca batir todos los récords de participación en unos premios que gozarán de prestigio y que servirán para dar a conocer la labor silenciosa con los pacientes, gracias a iniciativas innovadoras y creativas, o de profesionales que han publicado trabajos relevantes para el avance de la profesión. Asimismo, se reconocerá la labor periodística de profesionales de la información que hayan publicado reportajes o noticias —tanto en prensa escrita como en medios audiovisuales— que hayan puesto en valor el trabajo de las enfermeras.

CONCURSO DE CORTOMETRAJES



Con el apoyo de figuras reconocidas del mundo del cine, la Organización Colegial pondrá en marcha un certamen de cortometrajes que reflejen de alguna forma —y de acuerdo con la realidad actual de la enfermería— el trabajo de los profesionales en cualquiera de los campos donde las enfermeras desempeñan su labor. Se valorará el guión y aspectos técnicos de las películas por parte de un jurado mixto compuesto por enfermeros y profesionales del mundo audiovisual. Ya se están realizando gestiones para que el cortometraje ganador pueda ser exhibido en salas de cine y en eventos enfermeros del máximo nivel.



AUTOBÚS ENFERMERO

En torno a la celebración del Día Internacional de las Enfermeras —12 de mayo— un moderno autocar recorrerá las principales capitales españolas llevando a cabo chequeos enfermeros a la población, charlas educativas prácticas sobre cómo actuar en una emergencia, además de todo tipo de consejos sobre hábitos saludables, nutrición o lactancia.

Las enfermeras que viajen con el autobús repartirán material informativo a los ciudadanos, que podrán conocer mucho más de cerca la labor de las enfermeras y comprenderán que va mucho más allá de la concepción clásica de asistencia en un centro de salud u hospital.



MARCHAS SALUDABLES

Enfermeras de toda España organizarán marchas saludables con sus pacientes. Caminatas adaptadas a las capacidades de cada uno en las que las enfermeras ofrecerán consejos sobre hábitos de vida para fomentar el autocuidado y luchar contra el sedentarismo. Se equipará a los participantes con camisetas que reflejen claramente, como va a ocurrir con todos los materiales que se repartan en el marco de la campaña, que las enfermeras son las profesionales de los cuidados.



DOCUMENTAL ENFERMERÍA MILITAR

En el último medio siglo, centenares de enfermeros militares españoles han desempeñado una impagable labor sanitaria y solidaria en las distintas misiones internacionales en las que ha participado España. Su figura ha sido ignorada por la historia a pesar de su participación en Vietnam, Bosnia o Afganistán. Un documental rescatará estas historias olvidadas y se presentará en los más importantes foros enfermeros y del ámbito de las Fuerzas Armadas.

CUPONES Y BILLETES DE LOTERÍA



La Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) o Loterías y Apuestas del Estado emitirán cupones conmemorativos dedicados a la enfermería en el entorno del día internacional de la profesión. En otro gesto que favorece la visibilidad de la profesión se ha solicitado a Google que dedique el Doodle (el dibujo de la página de inicio del buscador) a las enfermeras, más allá de conmemorar, como ha hecho otras veces, el nacimiento de una figura emblemática como Florence Nightingale.

UN AÑO Y 12 CAUSAS



Cada mes de 2020 estará dedicado a un aspecto de la profesión, que será analizado en profundidad y se comunicará a la población para que conozca aspectos de la actividad enfermera que no siempre forman parte de la mentalidad colectiva. Daremos a conocer algunos campos de la enfermería con la celebración de jornadas temáticas, debates televisivos en Canal Enfermero, además de vídeos, infografías y notas de prensa.

ILUMINACIÓN DE MONUMENTOS Y LUGARES PÚBLICOS



El azul enfermero iluminará monumentos y edificios emblemáticos de las principales ciudades españolas. Algunos colegios de Enfermería ya han realizado las gestiones pertinentes para que localizaciones muy reconocibles de sus capitales se iluminen de color azul el 12 de mayo, una actividad en la que se involucrará a las corporaciones municipales.

Peticiones enfermeras al Gobierno de coalición y a su nuevo ministro de Sanidad

Precariedad laboral, especialidades y prescripción enfermera, los principales temas pendientes en el Año Internacional de la Enfermería

GEMA ROMERO. Madrid

Tras 254 días de Gobierno en funciones, por fin hay un nuevo titular al frente del Ministerio de Sanidad: Salvador Illa. De las 7 de denominaciones que ha tenido el ministerio del Paseo del Prado en la historia de nuestra democracia reciente, será la primera ocasión en la que se dedicará en exclusiva a la Sanidad, aunque también es la primera vez que hay un Gobierno de coalición en nuestro país, lo que ha propiciado la fragmentación. Suya será la principal responsabilidad de gestionar los temas pendientes que tiene la profesión en este Año de la Enfermería: precariedad laboral, especialidades, prescripción enfermera o gestión, entre otros.

Lo primeros días de trabajo de Illa en el ministerio se han centrado, entre otras cuestiones, en conformar tanto el organigrama como el equipo que va a trabajar con él y aquí llega la primera petición de la enfermería: que en el propio Ministerio de Sanidad se cree el cargo de directora general de Cuidados —al

igual que ya han hecho varias comunidades autónomas—, para que haya una enfermera asesorando en todas las políticas y campañas que ponga en marcha.

Primera petición: que en el ministerio se cree el cargo de directora general de Cuidados

Para Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería y del Consejo Andaluz, “Salvador Illa tiene un reto importantísimo por delante: conseguir que la Sanidad mantenga sus cotas de eficacia y seguridad. No olvidemos que la sociedad ha cambiado enormemente en los últimos años y en la actualidad está marcada por una población envejecida que convive con una o varias enfermedades

crónicas. Y para poder dar respuesta asistencial a esta nueva realidad social, el nuevo ministro va a tener a su lado a las enfermeras, que es la profesión experta en el cuidado”, ha señalado.

Por este motivo le ha pedido que “cuenta con la profesión enfermera porque nos puede tener como aliados tanto para abordar y finalizar todos los proyectos que están todavía pendientes, como para poner en marcha cualquier medida que esté dirigida a mejorar la calidad de la asistencia sanitaria y la seguridad clínica de los ciudadanos, y a conseguir los mejores cuidados posibles para los pacientes. Espero tener la oca-

sión de reunirme cuanto antes con él y trasladarle todas las iniciativas, proyectos y retos pendientes de resolver”.

Sanidad, al margen

Tanto al Gobierno de PSOE y Podemos como al resto de partidos políticos, desde el CGE hacen una petición expresa: que la sanidad española quede fuera de cualquier conflicto político. “Pedimos que en todo aquello que afecte a la Sanidad, se apueste por una política de Estado y sus esfuerzos se centren en garantizar el derecho fundamental de todos los ciudadanos a ver atendidas sus necesidades sociosanita-

rias”. Para Pérez Raya “resulta imprescindible tener un sistema sanitario fortalecido, con una gestión que priorice siempre la calidad asistencial y la seguridad de los pacientes frente a cualquier otro interés económico, político, ideológico o corporativista”.

Año de la Enfermería

En este año 2020, que la Organización Mundial de la Salud ha declarado Año Internacional de las Enfermeras y Matronas, “se hace necesaria una apuesta firme y decidida por la profesión más numerosa de nuestro sistema sanitario. Además, esperamos seguir contando con la ayuda e implicación del Ministerio en el desarrollo de la iniciativa Nursing Now, así como en todos los proyectos que vamos a llevar a cabo a lo largo de nuestro año mundial”.

“Hay que adaptar el número de enfermeras a las necesidades asistenciales reales”

Para empezar, desde el CGE consideran que “es necesario adaptar el número de enfermeros y enfermeras a las necesidades asistenciales reales de los ciudadanos. Porque no debemos olvidar que nuestra sanidad tiene que dar respuesta a un futuro marcado por una población cada vez más envejecida, con una esperanza de vida que va en aumento y un incremento exponencial de pacientes crónicos. Circunstancias todas ellas que hacen necesario que dejemos atrás el actual sistema centrado de forma exclusiva en el

CURAR para dar un giro estratégico hacia otro modelo centrado en el CUIDAR y así poder garantizar la asistencia y la calidad de vida de las personas”, subraya el presidente de los enfermeros españoles.

“No debemos olvidar que hemos pasado de un modelo de atención al paciente agudo a otro modelo de atención al paciente crónico, ante lo cual, el papel proactivo de las enfermeras y enfermeros es crucial, en especial, en el primer escalón de la sanidad pública, la Atención Primaria de salud”. Algo que incluso ha destacado la Comisión Europea en su reciente informe sobre el *Estado de la Salud en la Unión*.

A este respecto también es necesario el desarrollo de la profesión enfermera en el ámbito laboral con una política de recursos humanos que trabaje “para erradicar la indignidad, casi esclavitud, de los contratos temporales y mejorar las condiciones laborales de todos los profesionales incluyendo, por supuesto, los salarios”. Es necesaria una política que “fomente la formación continuada, la investigación, así como la necesaria conciliación de la vida laboral y familiar”, ha destacado Pérez Raya.

Prescripción enfermera

En octubre de 2019 se cumplía un año de la aprobación del Real Decreto de prescripción enfermera, y sin embargo, todavía más de la mitad de las comunidades autónomas no han aprobado el procedimiento para acreditar a las enfermeras para la prescripción. Desde el CGE destacan que, “aunque es cierto que se trata de una competencia autonómica, desde el Ministerio de Sanidad se debería instar a las consejerías a cumplir con la normativa en el menor plazo posible para que las enfermeras puedan trabajar con plena seguridad jurídica en las múltiples actuaciones y decisiones respecto a fármacos y ▶





Más de la mitad de las CCAA no han aprobado aún el procedimiento de acreditación para la prescripción enfermera y el Ministerio de Sanidad debería instar a las consejerías a cumplir con la normativa

productos sanitarios que llevan a cabo cada día y para que los pacientes puedan verse beneficiados de todo el potencial asistencial enfermero”.

“También esperamos —señala el presidente de los enfermeros españoles— que con el cambio de ministro y los sucesivos nombramientos no se retrasen, aún más, los trabajos de la Comisión de Protocolos y Guías de Práctica Clínica y Asistencial donde, en el seno del Ministerio, estamos trabajando los consejeros generales de enfermeros y médicos, junto a las comunidades autónomas, para armonizar la aplicación de la prescripción enfermera en todo el Estado”.

Especialidades

Para la profesión también es crucial desarrollar de forma definitiva todas las especialidades de enfermería. Aprobadas hace más de 14 años, sólo se ha desarrollado de forma completa la especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (matrona). De las otras seis, Enfermería en Cuidados Médico-Quirúrgicos, hoy por hoy, es inexistente: no tiene aprobado su programa formativo.

Además, ni todas las comunidades autónomas tienen implantada la categoría laboral de enfermero especialista, ni solicitan plazas de formación por la vía de residencia para todas las especialidades. Un problema endémico es que, una vez formados los especialistas, la administración no crea las plazas asocia-

Es crucial desarrollar de forma definitiva todas las especialidades de enfermería

das a esa especialidad, de manera que el que tiene un título de especialista en Geriatría, por ejemplo, no ocupa un puesto catalogado como tal o incluso desarrolla su labor en cualquier otro servicio clínico como Cardiología o Nefrología.

El Consejo General califica esta práctica de “fraude de Ley” al desti-

nar recursos públicos para formar a unos especialistas que no trabajan como tales en el marco del sistema sanitario, desaprovechando todo su potencial asistencial. Pese a todo esto, en la última oferta formativa se han convocado 1.463 plazas, mientras fueron admitidos casi 12.000 enfermeros para la realización de la prueba, lo que demuestra el compromiso de la profesión por formarse como especialistas para mejorar los cuidados que prestan a los ciudadanos.

Como recuerda Pérez Raya, “el futuro de la sanidad pasa necesariamente por el desarrollo de la enfermería; no hay otro camino ante una sociedad que exige unos cuidados cada vez más complejos. Ante este escenario sólo cabe una apuesta firme y decidida por la profesión enfermera y esto implica el desarrollo de profesionales especializados que puedan dar más y mejores respuestas a las necesidades de los pacientes”.

Así, promover la creación de la categoría de enfermero especialista en todos los servicios de salud, regular sus funciones específicas,

vincular la especialidad con los puestos asistenciales, creando plazas de especialistas en aquellas áreas donde es verdaderamente necesario, realizar la prueba de evaluación de la competencia de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria o establecer los Diplomas de Acreditación y los Diplomas de Acreditación Avanzada son sólo algunos ejemplos de todo lo que queda pendiente.

Nuevos roles

Para garantizar la mejor atención a la población no sólo son necesarios enfermeros especialistas, también hay que apostar por el desarrollo e implantación en toda España de nuevos roles enfermeros en la asistencia sanitaria y en educación para la salud. “Se trata de aprovechar al máximo la preparación técnica, profesional y científica de la enfermería española para dar respuesta a las necesidades asistenciales y sociosanitarias de una población cada vez más envejecida y al aumento de pacientes crónicos. En definitiva, una apuesta no solo por la enfermería, también por la sostenibilidad del sistema sanitario”, afirma el presidente de los enfermeros españoles.

“Queremos una verdadera profesionalización de la gestión clínica”

Entre estos nuevos roles también ha de situarse la presencia destacada de la enfermería en el desarrollo de un proyecto de Gestión Clínica que introduzca la profesionalización en base a méritos, conocimientos y competencias, apostando, ante

todo, por la calidad asistencial y la seguridad de los pacientes. “Queremos una verdadera profesionalización de la gestión clínica. Con un proyecto acorde a la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, que apueste por el liderazgo en base al conocimiento y la experiencia, que se sustente en los profesionales que conforman dicha asistencia sin ningún tipo de discriminación o cortapisa con respecto a su titulación como sucede hoy día con la enfermería”, ha señalado Pérez Raya.

Apostar por una enfermería escolar que garantice una buena educación sanitaria de base en la población desde la infancia o la investigación enfermera son otras medidas que reclama la profesión. Sin olvidar la prevención de las agresiones a profesionales o la elaboración de una normativa específica que mejore la protección del personal sanitario frente al riesgo en la manipulación de medicamentos peligrosos. Temas todos ellos que, desde el Consejo General de Enfermería esperan ver solucionados a lo largo de esta legislatura. ■

Salvador Illa, ministro de Sanidad

Salvador Illa era el secretario de Organización del PSC hasta que fue llamado por el presidente del Gobierno para formar parte de su equipo como ministro de Sanidad. Illa es licenciado en Filosofía por la Universidad de Barcelona (1989) y MBA en el IESE Business School, de la Universidad de Navarra (1993). También es profesor asociado de la Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna.

Tiene experiencia en la gestión local, como alcalde de La Roca del Vallés entre los años 1995 y 2005. Desde el año 2005 hasta el 2009, fue director General de Gestión de Infraestructuras del Departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña. Tras un breve paso por el sector privado, se encargó de la Gestión Económica del Ayuntamiento de Barcelona (2010-2011), fue coordinador del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Barcelona (2011-2016) y jefe de Gabinete del concejal socialista Jaume Collboni (2014-2016).

En mayo de 2016, coincidiendo con la incorporación del PSC al gobierno del Ayuntamiento de Barcelona, pasó a ser Gerente de Empresa, Cultura e Innovación.



El CGE ofrece a Sanidad absoluta colaboración en la estrategia de actuación ante el coronavirus

Florentino Pérez Raya ha puesto a disposición del Ministerio de Sanidad todos los recursos del Consejo General de Enfermería, incluyendo sus medios de gran difusión, que serían esenciales para hacer llegar

de forma inmediata a todas las enfermeras el procedimiento de actuación, los protocolos y medidas diseñados por el comité de expertos, en el que ya participa el propio CGE.

REDACCIÓN. Andalucía

El presidente del Consejo General de Enfermería de España (CGE), Florentino Pérez Raya y el ministro de Sanidad, Salvador Illa, tras sus últimos encuentros, han mantenido recientemente una conversación telefónica en la que, entre otros temas, el ministro informó al presidente del CGE sobre el dispositivo puesto en marcha por el Ministerio para hacer frente al brote por coronavirus originado en China. Pérez Raya ha ofrecido absoluta colaboración por parte del Consejo General de Enfermería y ambos interlocutores han acordado unir fuerzas junto al resto de los expertos y organizaciones sanitarias para garantizar la seguridad de los ciudadanos.

Tal y como señala Florentino Pérez Raya, en el Comité de Expertos creado por el Ministerio, ya está presente el CGE como máximo representante de las más de 300.000 enfermeras y enfermeros que trabajan en nuestro país. Este organismo acaba de celebrar un encuentro en el que “notificaron a sus miembros todas las medidas que va a poner en marcha en colaboración con las Comunidades Autónomas y el Instituto de Salud Carlos III, muchas de las cuales coinciden con las ya adoptadas por la Unión Europea que incluyen medidas para la detección temprana, vigilancia epidemiológica, prevención de la transmisión persona a persona y seguimiento de contactos”.



Instantánea de una rueda de prensa en la que el ministro de Sanidad informa sobre el coronavirus

Mensaje de tranquilidad

Durante la conversación entre el ministro de Sanidad y el presidente del CGE, que se desarrolló en tono muy cordial y colaborativo, Pérez Raya ha garantizado el apoyo y la implicación total de los 300.000 profesionales enfermeros que se dejarán la piel si llegase el coronavirus a España. En este sentido, el Consejo General de Enfermería quiere lanzar un mensaje de tranquilidad porque España cuenta con unas profesionales de altísima preparación y está preparada para afrontar cualquier eventualidad, siempre y cuando exista una coordinación adecuada y los profesionales cuenten con los recursos y el entrenamiento necesario.

Asimismo, durante la conversación, Florentino Pérez Raya ha puesto a disposición del Ministerio de Sanidad todos los recursos del Consejo General de Enfermería incluyendo “no sólo a nuestros expertos en infecciones y Salud Pública, y en Enfermería Familiar y Comunitaria, también los medios de gran difusión con los que cuenta nuestra institución y que pueden resultar fundamentales para hacer llegar de forma inmediata a todas las enfermeras y enfermeros tanto el procedimiento de actuación ante casos sospechosos, como los mensajes, protocolos, campañas y medidas que sean necesarios para coordinar las estrategias que sean diseñadas en el comité de expertos”.

Una Organización Colegial cohesionada

Florentino Pérez Raya ha destacado la situación histórica de total cohesión que vive en estos momentos la

Organización Colegial de Enfermería en España. “El Consejo General de Enfermería, los 17 Consejos Autonómicos y los 52 colegios provinciales mantenemos un relación fluida, cohesionada y colaborativa desde mi llegada a la presidencia y en los temas más importantes actuamos como una unidad, por

eso, si fuese necesario actuaremos como una red eficaz de cara a poner en marcha todas las medidas que sean necesarias”.

Finalmente, Florentino Pérez Raya y Salvador Illa se han emplazado para una próxima reunión donde retomar los temas fundamentales de la profesión enfermera. ■

El nuevo coronavirus en cifras

REDACCIÓN. Andalucía

Según un informe del Ministerio de Sanidad, el 31 de diciembre de 2019, la Comisión Municipal de Salud y Sanidad de Wuhan (provincia de Hubei, China) informó sobre un grupo de 27 casos de neumonía de etiología desconocida, incluyendo siete casos graves, con una exposición común a un mercado mayorista de marisco, pescado y animales vivos en la ciudad de Wuhan. El inicio de los síntomas del primer caso fue el 8 de diciembre de 2019: fiebre, tos seca, disnea y hallazgos radiológicos de infiltrados pulmonares bilaterales. El 7 de enero de 2020, las autoridades chinas identificaron como agente causante del brote un nuevo tipo de virus de la familia Coronaviridae (que ha sido denominado como nuevo coronavirus, 2019 (n-CoV), cuya secuencia genética fue compartida por las autoridades chinas el 12 de enero.

A partir de los datos preliminares del brote, las autoridades chinas calcularon que el período de incubación de 2019 (n-CoV) era de 2 a 12 días, con un promedio de 7 días. Por analogía con otros coronavirus se estima que este periodo podría ser de hasta 14 días.

Según información proporcionada por el CDC de China a día 29 de enero de 2020, las edades de los casos confirmados oscilaban entre 9 meses y 96 años. Tal y como comunica la OMS a fecha 27 de enero, los casos detectados en países diferentes a China tenían una edad mediana de 45 años, con un rango entre 2 y 74 años, siendo el 71% de los casos hombres.

Desde el inicio del brote, se han registrado 28.240 casos confirmados, 222 fuera de China y han fallecido 564 personas, 1 fuera de China (letalidad 2%). A fecha 6 de febrero de 2020, hay en China 3.859 casos en estado grave y se han detectado 282.813 contactos cercanos, de los cuales 186.354 todavía continúan bajo vigilancia. Las principales áreas administrativas con casos confirmados fuera de la provincia de Hubei son Guandong, Zhejiang y Henan. En los países de la Unión Europea y Reino Unido, se han confirmado 26 casos en 8 países, de los cuales 12 son secundarios a partir de los importados: 10 en Alemania, 1 en Francia y 1 en España.

Respecto al caso detectado en España, fue confirmado el 31 de enero en La Gomera, en un ciudadano alemán, contacto estrecho de otro caso confirmado en Alemania.



Medidas preventivas y de control de la infección

El Ministerio de Sanidad ha aprobado un procedimiento de actuación frente al nuevo coronavirus originado en China, que se encuentra en constante actualización. Reproducimos a continuación el capí-

tulo referente a las 'Medidas dirigidas a la prevención y control de la infección', tal y como aparece en la última versión del protocolo, a fecha de 30 de enero de 2020.

FUENTE: Ministerio de Sanidad

Los coronavirus se transmiten principalmente por las gotas respiratorias de más de 5 micras y por el contacto directo con las secreciones infectadas. También podrían transmitirse por aerosoles en procedimientos terapéuticos que los produzcan. Debido a ello, las precaucio-

nes para el manejo de los pacientes en investigación, probables o confirmados por el nuevo coronavirus 2019-nCoV deben incluir las precauciones estándar, precauciones de contacto y precauciones de transmisión por gotas y, si se van a producir aerosoles, precauciones de transmisión aérea (7,8).

Sin embargo, dada la situación de incertidumbre sobre las caracterís-

ticas de la transmisión de este virus, la situación epidemiológica actual en nuestro país y el principio de precaución, las medidas recomendadas en este momento, que se irán revisando según se disponga de más información sobre la enfermedad y su epidemiológica, son las siguientes:

a. El personal sanitario, de cualquier servicio, debe establecer de

forma rápida si un paciente con Infección Respiratoria Aguda (IRA) cumple los criterios de caso en investigación de 2019-nCoV.

b. En los centros sanitarios, los pacientes que se identifiquen como casos en investigación deberán separarse de otros pacientes, se les pondrá una mascarilla quirúrgica y serán conducidos de forma inmediata a una zona de aislamiento. El personal que les acompañe hasta la zona de aislamiento llevará mascarilla quirúrgica.

c. De forma general, los casos en investigación, probables y confirmados deberían ser ingresados en un hospital en aislamiento de contacto y por gotas. En las situaciones en las que se prevé que se van a generar aerosoles, se recomiendan habitaciones con presión negativa.

d. En los casos en los que la situación clínica no haga necesario su ingreso hospitalario, podrá valorarse su asistencia y aislamiento domiciliario, valorando tanto criterios clínicos como las circunstancias del entorno sanitario y social. Se debe garantizar que las condiciones de la vivienda posibilitan el aislamiento del paciente en una habitación individual bien ventilada y el uso de

Se debe cumplir una estricta higiene de manos antes y después del contacto con el paciente

un baño propio, que el paciente está plenamente disponible para las evaluaciones médicas que sean necesarias y que tanto el paciente como sus convivientes son capaces de aplicar de forma correcta y consistente las medidas básicas de higiene, prevención y control de la infección. Los servicios sanitarios proporcionarán al paciente y sus convivientes todas las indicaciones necesarias.

e. El personal sanitario que atienda a casos en investigación, probables o confirmados para infección por

2019-nCoV o las personas que entren en la habitación de aislamiento (p. ej. familiares, personal de limpieza...) deben llevar un equipo de protección individual para la prevención de infección por microorganismos transmitidos por gotas y por contacto que incluya bata resistente a líquidos, mascarilla, guantes y protección ocular antisalpicaduras. Aunque por el momento no existe evidencia de transmisión aérea se recomienda como medida de precaución la utilización de mascarilla FFP2.

f. En los procedimientos médicos que generen aerosoles, que incluyan cualquier procedimiento sobre la vía aérea, como la intubación traqueal, el lavado broncoalveolar, o la ventilación manual, se deberán reducir al mínimo el número de personas en la habitación y todos deben llevar:

- Una mascarilla de alta eficacia FFP2 o preferiblemente FFP3 si hay disponibilidad.
- Protección ocular ajustada de montura integral o protector facial completo.
- Guantes
- Batas impermeables de manga larga (si la bata no es impermeable y se prevé que se produzcan salpicaduras de sangre u otros fluidos corporales, añadir un delantal de plástico).

g. Se debe cumplir una estricta higiene de manos antes y después del contacto con el paciente y de la retirada del EPI.

h. Es importante identificar a todo el personal sanitario que atiende a los casos en investigación, probables o confirmados de infección por nuevo coronavirus. El riesgo deberá ser valorado de forma individualizada. Si no se han cumplido las medidas de precaución, ►



serán considerados contactos estrechos y se manejarán como tales.

- i. Cuando sea necesario realizar el transporte del paciente, se realizará en una ambulancia con la cabina del conductor físicamente separada del área de transporte del paciente. El personal que intervenga en el transporte deberá ser informado previamente y deberá utilizar equipo de protección individual adecuado (punto e). Una vez finalizado el transporte se procederá a la desinfección del vehículo y a la gestión de los residuos producidos (puntos k y l).
- j. Los trabajadores sanitarios que recogen muestras clínicas deben

llevar el Equipo de Protección Individual adecuado: para la extracción de sangre y toma de muestras que no generan aerosoles seguir las recomendaciones del apartado e, para muestras que generan aerosoles seguir las reco-

Equipo de protección para atender casos en investigación, probables o confirmados

mendaciones del apartado f. El manejo de muestras para la realización de analíticas de rutina en el laboratorio (por ejemplo hemograma o bioquímica) se realizará de la forma habitual aplicando las precauciones estándar de control de la infección. k) Se deben seguir los protocolos de descontaminación, mantenimiento y eliminación de residuos utilizados habitualmente para otro tipo de microorganismos con el riesgo de propagación y mecanismo de transmisión similar. Los residuos se consideran residuos de Clase III o como residuos Biosanitarios Especiales (se considerarán como residuo Biosanitario Especial del Grupo 3, similar a la tuberculosis).

- l. Se debe realizar la limpieza y desinfección de las superficies con las que ha estado en contacto el paciente y/o sus secreciones. La limpieza y desinfección se realizará con un desinfectante incluido en la política de limpieza y desinfección del centro sanitario o con una solución de hipoclorito sódico que contenga 1000 ppm de cloro activo (dilución 1:50 de una lejía con concentración 40-50 gr/litro preparada recientemente). Estos virus se inactivan tras 5 minutos de contacto con desinfectantes normales como la lejía doméstica. El personal de limpieza utilizará equipo de protección individual adecuado dependiendo del nivel de riesgo que se considere en cada situación. Siempre que exista riesgo de crear aerosoles, se seguirán las recomendaciones del apartado f.
- m. Las medidas de aislamiento se mantendrán hasta el cese de los síntomas y la obtención de un resultado de laboratorio negativo. ■

El CAE aplaude el fallo que pena la agresión a una enfermera

MARIBEL RUIZ. Andalucía

El Consejo Andaluz de Enfermería se muestra satisfecho con la sentencia del Juzgado de lo Penal n.º 1 de Granada, por la que se condena a una pena de seis meses de prisión y multa a una paciente, como autora de un delito de atentado y de lesiones a una enfermera a la que además tendrá que indemnizar.

Tras la denuncia presentada por la profesional en diciembre de 2018, al sufrir en su centro de trabajo una agresión física y verbal, se personó como acusación particular en defensa de su colegiada el Colegio Oficial de Enfermería de Granada, quien la ha representado en el procedimiento judicial.

Para el Consejo, que representa a más de 40.000 enfermeras andaluzas, es totalmente lamentable que se continúen produciendo este tipo de episodios de violencia contra unas profesionales que lo que tratan es de "ejercer la función propia de su cargo", como cita la sentencia de este caso, en el que la agresora "discrepó de la forma en que se desarrollaba dicha asistencia", de modo que "con ánimo de menoscabar la integridad de la profesional y con desprecio a su labor, la cogió de un brazo, se lo retorció y le dio patadas, al tiempo que le profería amenazas de muerte e insultos", lo que le provocó lesiones así como una crisis de ansiedad, tal y como consta en los

hechos probados de la propia sentencia.

Por ello, una vez más, el Consejo Andaluz de Enfermería quiere mostrar su más enérgica condena a la agresión sufrida por la enfermera granadina, al tiempo que muestra su satisfacción por el fallo, que viene a corroborar cómo las agresiones físicas y verbales a los profesionales sanitarios no pueden quedar impunes y son actos reprochables contra los que la Organización Colegial va luchar con todos los medios a su alcance para que no se vuelvan a repetir bajo ningún concepto.

Apoyo de la asesoría jurídica

De igual modo, la institución colegial andaluza no quiere dejar pasar la ocasión para llamar la atención a todos aquellos profesionales que puedan sufrir situaciones de violencia en el ejercicio diario de su profesión, para que no duden en denunciar ante sus Colegios estos hechos. Para ello, los colegios oficiales de enfermería de las ocho provincias andaluzas ponen a su disposición todos los servicios de sus asesorías jurídicas para hacer frente a esta lacra.

Además, a raíz de

esta noticia es necesario traer a colación los datos obtenidos recientemente en el estudio *La enfermería andaluza: Análisis de situación y principales demandas*. Las encuestas realizadas a más de 3.000 enfermeras y enfermeros acerca de la situación de la profesión en Andalucía revelan que dos de las tres principales prioridades de los enfermeros andaluces son que se adecúe la ratio enfermera/paciente a la media española y europea, así como que se establezcan las plantillas. Reivindicaciones que se pueden conectar directamente con las agresiones a sanitarios como la probada en la sentencia que acaba de ser publicada. Como ha demostrado la evidencia científica y los diferentes estándares de calidad de los organismos europeos, adecuar la ratio y las plantillas a las necesidades de la población no sólo reduciría la mortalidad, sino que disminuiría notablemente el número de agresiones.

Si bien no están justificadas en modo alguno ni violencia ni agresiones, que son producto de comportamientos y actitudes detestables, irracionales e incívicas, los hechos demuestran que existe una correlación directa entre pacientes-ratios-agresiones. ■

CONGRESOS / CERTÁMENES

II JORNADAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE CAMPO DE GIBRALTAR

Fecha: 4 y 5 de marzo de 2020
 Lugar: Los Barrios (Cádiz)
 Organiza: Área de Gestión Sanitaria del Campo de Gibraltar
 Tel.: 956 02 57 16
 Email: jornadasseguridadpacienteagcg@gmail.com
 Web: <http://2jornadasdeseguridaddelpaciente.aredgestionsanitariacampodegibraltar.es/>



XXXVII CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

Fecha: Del 1 al 3 de abril de 2020
 Lugar: Pamplona
 Organiza: Asociación Nacional de Enfermería en Salud Mental
 Email: inscripciones@congresoaeesme.com / info@congresoaeesme.com
 Web: <https://www.aeesme.org/principal/xxiv-congreso-nacional-de-enfermeria-de-salud-mental/>

XIX CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Fecha: Del 15 al 17 de abril de 2020
 Lugar: Valencia
 Organiza: Asociación Española de Enfermería en Traumatología y Ortopedia
 Tel.: 91 473 50 42
 Email: eugenavidal@fabulacongress.es / albertomoraga@fabulacongress.es
 Web: <http://www.aeeto.es/congreso>



XI PREMIO NACIONAL DE ENFERMERÍA "JUAN CIUDAD"

Organiza: Colegio Oficial de Enfermería de Granada
 Objetivo: Fomentar y promover la investigación enfermera. Trabajos de investigación de enfermería originales e inéditos presentados por colegiados de ámbito nacional
 Plazo de entrega: Hasta el 30 de abril de 2020
 Premios: Trabajo de investigación: 3.000 euros; proyecto de investigación: 2.000 euros; accésit Enfermería Joven: 1.000 euros
 Más información: www.codegra.es / info@codegra.es
[colegioenfermeriagranada/](https://www.facebook.com/colegioenfermeriagranada/)
[@codegra.es](https://www.instagram.com/codegra.es)



III CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA

Organiza: Colegio Oficial de Enfermería de Granada
 Objetivo: Abierta a profesionales y estudiantes de Enfermería matriculados este curso 2019-2020 de todo el país, pretende unir la vocación profesional y la capacidad de inmortalizar momentos de los aficionados a la fotografía
 Plazo de entrega: Hasta el 30 de abril de 2020
 Premios: Modalidad libre: primer premio, 500 euros; segundo, 300 y tercero, 100. Modalidad Enfermería: primer premio de 300 euros.
 Más información: www.codegra.es



Agreden a una enfermera y rompen mobiliario de las Urgencias de Pinos Punte
 J. R. V.
GRANADA. Una enfermera del servicio de Urgencias del centro de salud de Pinos Punte ha presentado una denuncia después de sufrir una agresión física y otra verbal la pasada mañana del día 1 de enero a las 8.25 horas cuando un individuo exigió que lo atendiera al momento.
 En ese momento no había vigilancia privada en este centro sanitario ya que solo se presta de forma parcial y no las veinticuatro horas del día. El agresor había sido herido en una riña e iba sangrando, según testigos del suceso, y obligó a la enfermera a que lo atendiera en el mismo instante en que entró por la puerta de Urgencias.
 Además de la agresión, este individuo rompió una puerta y destrozó varios ordenadores que había en una sala de este centro sanitario. Tras este suceso, una pareja de guardias civiles se personó en este servicio de Urgencias de Pinos Punte. De momento, hay en marcha una investigación para arrestar al autor de esta agresión.
 No es la primera vez que se registra una agresión a un profesional de este centro de salud, por ello exigen que la vigilancia privada sea de 24 horas.





Lecciones para la humanización en la asistencia

El Hospital Infanta Elena recupera con éxito la Jornada de Enfermería del centro, contando con el respaldo de las autoridades sanitarias.

REDACCIÓN. Huelva

La Enfermería de Huelva ha recuperado un interesante foro profesional que, después de varios años de ausencia, logró reunir a más de un centenar de asistentes en el Hospital Infanta Elena para debatir un capítulo siempre de permanente actualidad e importancia: la humanización de los cuidados y la cercanía con el paciente. El evento contó con el respaldo de las primeras autoridades sanitarias de la provincia, encabezadas por la delegada territorial de la Consejería de Salud, Manuela Caro, junto a expertos reunidos en la tarea de avanzar en la sensibilización de la enfermería en esta parcela del quehacer cotidiano.

Después de cinco años en blanco y sin ser organizadas, el Hospital Infanta Elena, a través de la Asociación de Enfermería del propio cen-

tro, recuperó un foro que acumula una amplia trayectoria puesto que, con la presente, ha alcanzado la XVII edición de una jornada específica para los intereses de la enferme-

Se planteó una visión integral de la humanización en todos los aspectos de la asistencia sanitaria

ría y que logró reunir a más de cien enfermeras, no sólo del Infanta Elena sino de otros centros sanitarios onubenses, lo que habla del interés y acierto para reivindicar la

permanencia de esta reunión de cara al futuro.

En la inauguración estuvieron presentes la delegada de Salud en la provincia, Manuela Caro, así como la directora-gerente del Infanta Elena, Julia Paloma Hergueta, y el director de Enfermería, Emilio Carrascal. Desde la mesa inaugural se destacó no sólo la recuperación de la jornada, sino lo más trascendente: la permanente vocación y servicio con la que apuesta la enfermería para avanzar hacia una mayor humanización de los cuidados como forma de mejorar la salud y la calidad de vida del paciente.

Dimensión humana

La XVII edición de la jornada sirvió para contemplar la exposición y análisis acerca de la estrategia de humanización en cada una de las actuaciones que protagoniza la enfermería, con la finalidad de aten-

der a la dimensión humana de quien sufre una enfermedad no sólo atendiendo a los síntomas que provoca la dolencia, y debiendo entenderse esta cuestión como un factor indispensable e insustituible si se quiere ofrecer una atención de calidad.

En esta línea se expresó la delegada de Salud, Manuela Caro, en su doble condición de responsable del sistema sanitario y también como enfermera de larga trayectoria de ejercicio profesional. Caro destacaría que la aplicación de las técnicas más novedosas propias del tiempo que vivimos significan, claro está, algo importante pero, a su vez, no suficiente para cuidar a la persona, así como el acompañamiento, el apoyo y el consuelo, si se trata de ofrecer una atención integral a los pacientes.

El programa de la jornada sirvió para abordar diversas intervenciones de profesionales de enfermería con experiencia contrastada en este contexto mediante la exposición de diversas lecturas de cara a la humanización asistencial en escenarios distintos, en cuanto a los servicios donde se deben llevar a efecto. Todo para aumentar el conocimiento y la sensibilización del personal hacia esta asignatura que la sociedad del siglo XXI demanda. Bajo esta misma línea argumental se sucedieron las diferentes ponencias, que abrió Elena Morales, directora de Enfermería del Hospital Comarcal de Motril (Granada), quien planteó una visión integral de la humanización en todos los aspectos de la asistencia sanitaria.

El profesor honorario del departamento de Enfermería de la Universidad de Huelva, Manuel Márquez, abundó en la necesidad de potenciar la humanización de los cuidados, mientras que las enfermeras onubenses Alicia Rosado, Rosa Pérez y Ana Gómez expusieron otras tantas e interesantes alocuciones propias del conocimiento directo de la realidad a



debate. Así, Rosado se refirió a lo que llamó el “regalo de la compasión” como factor determinante para el acercamiento tanto al paciente como a sus familiares, propiciando una

La jornada sirvió para analizar la estrategia de humanización en las actuaciones enfermeras

“mirada de empatía y de calor”, porque representa una inestimable ayuda para contribuir a superar los momentos más difíciles que comporta la enfermedad.

Realidad diaria

Por su parte, Rosa Pérez Espina, enfermera del Equipo de Soporte en Cuidados Paliativos de Huelva se refirió a la “necesaria sensibilidad ética”, así como el decisivo acompañamiento cuando llega el

final de una vida. Las realidades propias de este ámbito se completaron con las palabras de Ana Gómez, enfermera-supervisora de la UCI del Hospital Infanta Elena, quien aludió a la problemática que afecta al paciente que debe ser ingresado en la UCI y la obligada empatía que ha de presidir —y promover— todo el personal sanitario tanto con la víctima de la patología como respecto a sus familiares, para tratar de que el tiempo de permanencia en la UCI sea lo menos lesivo posible, fomentando un estado anímico proclive a la recuperación y que minimice las consecuencias de su ingreso en la Unidad en cuanto “al impacto emocional y psicológico” que genera.

La XVII Jornada de Enfermería del Infanta Elena cumplió, con creces, el interés despertado en esta su última edición que, sin duda, debe significar la deseada continuidad de un foro pensado por y para la actuación del colectivo mediante el abordaje de capítulos de gran actualidad, como el que presidió la reciente convocatoria saldada con doble éxito: de participación y calidad en las exposiciones. ■

Córdoba forma a más de 500 enfermeros en 2019

La formación continuada de este año ha finalizado con un taller en nutrición enteral y parenteral

MANUEL A. ARAUJO. Córdoba

El Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba ha impartido un taller en nutrición enteral y parenteral con el que ha puesto fin a su año de formación para enfermeros y enfermeras de la provincia cordobesa. El pasado año, más de 500 profesionales acudieron a su sede colegial para actualizar conocimientos en diversas materias como Salud Mental, manejo del paciente politraumatizado, suturas, lengua de signos o cuidados al paciente ostomizado, entre otros.

La última de estas formaciones ha sido un taller impartido por Víctor Muñoz, enfermero experto en Urgencias y Emergencias del Hospital Gregorio Marañón de Madrid. El docente ha centrado sus sesiones en actualizar los conocimientos y técnicas de los profesionales de enfermería en nutrición enteral y parenteral. “La primera es una nutrición que se da normalmente

por un dispositivo, sonda nasogástrica, que se introduce por vía nasal hasta el estómago o el intestino. La parenteral, en cambio, es la nutrición que colocamos en vena, como puede ser un suero”, ha explicado.

“Se trabaja en nuevos dispositivos que eviten la desconexión de los catéteres”

La importancia de este taller radica, como ha subrayado el docente, en “evitar procesos infecciosos y garantizar un estado nutricional adecuado en el paciente, para poder salvar el problema que ha causado esa desnutrición y, con

ello, volver a una situación de relativa normalidad desde el punto de vista nutricional”.

Los enfermeros asistentes a este taller han podido completar su formación con las técnicas más novedosas y, de este modo, desterrar prácticas anteriores en las que se generaban problemas o complicaciones para los pacientes.

En nutrición enteral, una de estas novedades está en los propios dispositivos. “Antes eran más compatibles con otros tipos de vía de administración, ahora tienen una compatibilidad cerrada entre ellos para la terapia enteral: comparten un color, una conexión única, y permiten la no desconexión de la sonda de administración”. “En la parenteral, en cambio, se está trabajando en la invención de nuevos dispositivos que eviten la desconexión de los catéteres o una infección, y en mejorar el cuidado de los mismos”, ha concluido Muñoz. ■



Imagen de un taller impartido en la sede del Colegio de Enfermería de Córdoba en 2019

Consejos del colegio de Almería para prevenir la gripe

MARÍA JOSÉ MARTÍNEZ. Almería

La gripe es una de las dolencias que más se acentúan en los meses de frío. Sin ir más lejos, en las últimas semanas, ésta ha estado muy presente en la provincia de Almería, con un aumento del 2,3% de ingresos en Urgencias. Por este motivo, desde el Colegio de Enfermería de Almería (COE) ofrecen una serie de recomendaciones a los ciudadanos para prevenir la gripe.

Es necesario destacar que la gripe no es un resfriado, sino un cuadro más severo que cursa con fiebre, escalofríos, dolor de cabeza, dolor muscular y malestar general. Las principales diferencias, tal y como indican desde el colectivo enfermero, es el virus causante, el periodo de incubación, el inicio repentino y brusco, y un nivel potencialmente grave por sus complicaciones en pacientes con patologías previas.

Síntomas

Algunos de los que pueden dar la voz de alarma son fiebre alta durante tres o cuatro días, dolor de cabeza intenso, tos seca, dolor muscular en piernas y espalda, así como malestar general intenso, debilidad y fatiga.

El responsable de la aparición de la gripe es un virus. “Quienes ayudan a

dispersarlo son las personas ya infectadas, especialmente por vía aérea a través de las gotitas que se expulsan al hablar, toser o estornudar”, explica María del Mar García, presidenta del Colegio de Enfermería de Almería, quien también añade que “puede transmitirse por contacto directo, pero es menos frecuente”.

“No se recomienda compartir alimentos, vasos o cubiertos con nadie”

Para prevenir la aparición de la gripe, el COE Almería da una serie de pautas básicas. Uno de los puntos principales es extremar la higiene, lavando escrupulosamente y de forma frecuente las manos, especialmente después de toser, estornudar o atender a una persona enferma. Igualmente, es importante cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo desechable. No se recomienda compartir alimentos, vasos o cubiertos con nadie. Por último, otras de las

pautas que señalan son ventilar bien las habitaciones, protegerse del frío y de la humedad y mantener una dieta diaria que sea rica tanto en vitaminas como en minerales para fortalecer el organismo y el sistema inmunitario.

Como bien resaltan desde el colegio, estas medidas son meramente preventivas con una eficacia limitada. En caso de gripe, el tratamiento se dirige principalmente a aliviar los síntomas. Es importante guardar reposo, beber suficientes líquidos, y evitar el consumo de alcohol o tabaco. Desde el COE Almería señalan que aunque los analgésicos o los antitérmicos pueden mejorar los síntomas, estos no curan la gripe, pues es un virus que debe tratarse con antivirales, siempre bajo la supervisión de profesionales.

Desde el colegio esperan que estas recomendaciones básicas para la prevención de la aparición de la gripe sean de utilidad para la población. No obstante, si la persona presenta varios de los síntomas indicados, es necesario acudir al centro de salud más cercano y consultar con un profesional médico. La institución también ha querido resaltar y transmitir a la ciudadanía que es muy importante vacunarse para evitar contagiarse de este virus, especialmente los grupos de riesgo, como las embarazadas o las personas ancianas. ■

Respaldo unánime a la gestión del colegio de Jaén

La institución celebra su Junta General con la aprobación de la memoria de gestión y el balance de cuentas



Miembros de la Junta de Gobierno, trabajadores y colaboradores del Colegio de Enfermería de Jaén

ELENA LARA. Jaén

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén ha celebrado su Junta General, en esta ocasión en las instalaciones de la Residencia de Mayores de la institución colegial,

con el respaldo unánime a su gestión por parte de los colegiados. En este acto se ha presentado la memoria de gestión de 2019 y el balance de cuentas, con la aprobación por parte de la asamblea. Además, se ha informado de las numerosas actividades y gestiones realizadas, con

cerca de 45.000 gestiones al censo colegial, entre ellas 16.900 consultas y tramitaciones colegiales, 4.952 certificados y diplomas académicos; 2.300 expedientes y consultas en la asesoría jurídico laboral y más de 4.900 plazas de formación gratuita en toda la provincia.

Más de 1.500 personas pasan por la Residencia de Mayores del colegio para saludar a los Reyes Magos

ELENA LARA. Jaén

Los Reyes Magos han visitado la Residencia de Mayores del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén. En esta ocasión se han batido todos los récords de asistentes, con más de 1.500, entre colegiados, niños y familiares. Los menores han recibido un regalo en función de la edad y han dejado sus cartas para Melchor, Gaspar y Baltasar.

Sus Majestades de Oriente también han entregado mantas a los usuarios de la Residencia, que han estado arropados por el cariño de familiares, trabajadores y niños.



El presidente del Colegio, José Francisco Lendínez Cobo, ha estado acompañado por el secretario, Andrés Ila; el tesorero, Francisco Serrano, y la vicesecretaria, Francisca López, entre otros miembros de la Junta de Gobierno. Lendínez ha recordado algunos de los hitos más relevantes del año. “Los primeros meses de 2019 cerrábamos el Centenario del Colegio, con una cosecha de galardones y premios sin parangón, a todos los niveles, provincial, autonómico, nacional y los más importantes en su categoría”, ha informado. También se celebró una exposición inédita sobre la evolución de la profesión y se presentó un libro sobre la historia del Colegio.

Acciones

Asimismo, ha destacado el sonado éxito la jornada internacional #3esalud, con un aforo completo y la satisfacción por parte de ponentes y asistentes. “Llegó mayo con la celebración del Día de la Matrona,

con el que reivindicamos aumentar el número de estas especialistas y el Día Internacional de la Enfermera, en Linares, donde hablamos del déficit de profesionales y el liderazgo enfermero”, ha añadido.

Lendínez ha recordado algunos de los hitos más relevantes del año

Los integrantes de la mesa también han destacado la presencia en redes sociales, ya que es uno de los colegios de referencia, o la celebración de jornadas que suscitan gran interés entre los colegiados de todo el país, como la citada jornada internacional #3esalud o #enferjaen, entre otras. Así, las acciones de la institu-

ción colegial lo convierten en pionero en muchos aspectos. Otro de ellos, la firma de convenios ya realizados o en trámite algunos con Policía Nacional, Policía Local y Guardia Civil en materia de formación.

Asesorías y formación

“Hemos ganado sentencias pioneras y que han creado jurisprudencia y hemos defendido y lo seguiremos haciendo a los profesionales que han sufrido algún tipo de agresión física y/o verbal, 18 en lo que va de año”, ha apuntado el presidente. Además, el Colegio se ha convertido en una de las pocas “zonas cardioaseguradas” y sus trabajadores han recibido la formación puntera y pertinente con la que se pueden salvar vidas.

Por otra parte, uno de los grandes logros ha sido la consecución de la Residencia de Mayores para el colectivo de enfermeros, ya en pleno funcionamiento la primera fase de lo que será una futura Ciudad de la Enfermería. ■

La enfermería sevillana entrega una imagen de San Juan de Dios a la residencia de mayores del colegio de Jaén

NADIA OSMAN GARCÍA. Sevilla

El Colegio de Enfermería de Sevilla hizo entrega en sus instalaciones de una imagen de San Juan de Dios al Colegio de Enfermería de Jaén por la apertura de su nueva residencia mayores. Así, Carmelo Gallardo, secretario del Colegio de Enfermería de Sevilla, dio la escultura del patrón de la profesión enfermera, realizada por el escultor cordobés Alfonso Castellano Tamarit, a José Francisco Lendínez, presidente de la enfermería jiennense.

La residencia de mayores del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén abrió sus puertas el 10 de octubre del pasado año y puso así en funcionamiento uno de los proyectos más emblemáticos de la institución colegial, pionero en España y único, por las características de sus instalaciones y por la gran ratio de profesionales, en Andalucía.

La ubicación de este centro para mayores es el Bulevar, un barrio del centro de la capital jiennense. Se trata de la pri-

mera fase de un complejo mayor destinado a profesionales jubilados de la enfermería y que cuenta en la actualidad con 58 plazas.



De izq. a dcha.: Antonio Valdayo, vocal de los colegiados de honor del Colegio de Enfermería de Sevilla; Luis Lerma, delegado de los colegiados de honor; José Francisco Lendínez, presidente del Colegio de Enfermería de Jaén; Carmelo Gallardo, secretario del colegio de Sevilla, y Manuel Arias, vocal de la Comisión Plenaria de la institución sevillana

Tres matronas, ganadoras del certamen 'Ciudad de Sevilla'

El trabajo de las especialistas Hiraya Maqueda, Ana López y Lorena Contreras se titula *Adecuación de los ingresos de parto y su repercusión en el manejo, resultados obstétricos y neonatales*

NADIA OSMAN GARCÍA. Sevilla

El jurado del Colegio de Enfermería de Sevilla ha fallado los galardones del XXXV Certamen Nacional de Enfermería *Ciudad de Sevilla*, cuyo primer premio ha recaído en el trabajo *Adecuación de los ingresos de parto y su repercusión en el manejo, resultados obstétricos y neonatales*. El mismo ha sido remitido desde Sevilla por Hiraya

Maqueda Cayetano, Ana López Aguilera y Lorena Contreras López.

El segundo premio ha correspondido al trabajo *Características emocionales reales y percibidas de las personas cuidadoras principales de pacientes dependientes hospitalizados*, elaborado por Encarnación Bella Ramírez López, enfermera gestora de casos del Hospital Macarena de Sevilla.

El tercer premio ha sido otorgado al trabajo *Análisis de la adherencia a la dieta mediterránea y de los consejos nutricionales recibidos durante el embarazo*, de Ana Cantero Izquierdo, enfermera de quirófano del Hospital Alto Guadalquivir de Jaén.

En esta edición, el Accésit Enfermería Joven ha recaído en el trabajo *Análisis de cómo condiciona el programa de mantenimiento con metadona (PMM) la vida del propio usuario*, de María García Rodríguez.

El jurado del XXXV Certamen Nacional de Enfermería *Ciudad de Sevilla*, que ha examinado en profundidad los ensayos procedentes de toda la geografía española, ha estado compuesto por María José Espinaco Garrido, como presidenta del certamen; Carmelo Gallardo Moraleda, como secretario del mismo; Carmen Gautier González, como representante del Colegio de Enfermería de Sevilla; M^a Antonia Ayuso Fernández, de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía; Lucía Díaz Barco, del Centro Universitario de Enfermería San Juan de Dios; Javier Espinaco Garrido, de la Unidad Docente Virgen del Rocío de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología; Juan Ignacio Valle Racero, del Centro Universitario Cruz Roja; y Manuel Luque Oliveros, de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

Los premiados recogerán sus galardones en un acto que coincidirá con la entrega del XXVIII Premio *San Juan de Dios* y que tendrá lugar durante 2020.



Fallo del XXXV Certamen Nacional de Enfermería 'Ciudad de Sevilla'

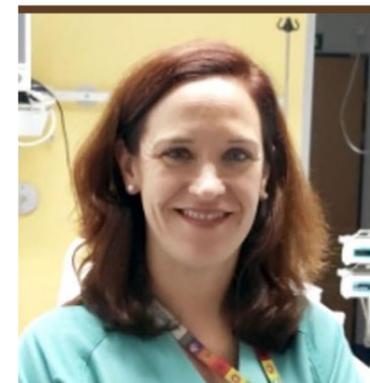
PRIMER PREMIO

- ❑ **Autoras**
Hiraya Maqueda Cayetano, Ana López Aguilera y Lorena Contreras López
- ❑ **Título**
«Adecuación de los ingresos de parto y su repercusión en el manejo, resultados obstétricos y neonatales»
- ❑ **Dotación**
3.600 euros y diploma
- ❑ **Colegiación**
Sevilla y Las Palmas



SEGUNDO PREMIO

- ❑ **Autora**
Encarnación Bella Ramírez López
- ❑ **Título**
«Características emocionales reales y percibidas de las personas cuidadoras principales de pacientes dependientes hospitalizados»
- ❑ **Dotación**
1.800 euros y diploma
- ❑ **Colegiación**
Sevilla



TERCER PREMIO

- ❑ **Autora**
Ana Cantero Izquierdo
- ❑ **Título**
«Análisis de la adherencia a la dieta mediterránea y de los consejos nutricionales recibidos durante el embarazo»
- ❑ **Dotación**
1.200 euros y diploma
- ❑ **Colegiación**
Jaén



ACCÉSIT

- ❑ **Autora**
María García Rodríguez
- ❑ **Título**
«Análisis de cómo condiciona el programa de mantenimiento con metadona (PMM) la vida del propio usuario»
- ❑ **Dotación**
1.000 euros y diploma
- ❑ **Colegiación**
Sevilla

ENTREVISTA A CARMEN MEJÍAS PANEQUE, NUEVA VOCAL DE SEVILLA DE LA ASOCIACIÓN ANDALUZA DE MATRONAS

“Una matrona cualificada debe ser el referente para resolver las dudas en salud de las mujeres del siglo XXI”

NADIA OSMAN GARCÍA. Sevilla

Carmen Mejías Paneque es enfermera especialista en Obstetricia-Ginecología y en Salud Mental. En la actualidad ejerce como matrona en del Hospital de la Merced de Osuna (Sevilla), al mismo tiempo que pertenece a las Comisiones de Violencia de Género y Proceso Asistencial de Embarazo, Parto y Puerperio de su centro. Desde noviembre de 2019 es la nueva vocal de Sevilla de la Asociación Andaluza de Matronas y su primera acción ha sido organizar el taller *Sexualidad para matronas: un desafío invisible*, que tendrá lugar el próximo 19 de febrero en el Colegio de Enfermería de Sevilla.

Pregunta: ¿Es importante para usted formar parte de la Junta Directiva de la Asociación Andaluza de Matronas?

Respuesta: Lo considero una oportunidad increíble para contribuir a la visibilización del papel de la matrona en diferentes áreas que no sean sólo el embarazo y parto, así como ayudar a demostrar la alta formación y capacidad de cooperación/colaboración con otros sectores sanitarios para responder de manera integral a las necesidades de la mujer y la familia del siglo XXI.

P: ¿Cuál es su aportación a la asociación?

R: Lo primero es averiguar las necesidades formativas y laborales de las matronas de la provincia de Sevilla. En segundo lugar, ver qué necesitan las mujeres por parte de las matro-

nas, puesto que necesitamos que sean conscientes de que somos el profesional referente para atenderlas durante su vida sexual y reproductiva. Además, es necesario colaborar con otros profesionales sanitarios, puesto que la mujer no debe parcelarse, ya que no es sólo su parto o su embarazo, sino que es un ser integral. Si nos nutrimos y aprendemos de otras disciplinas podremos ofrecer una atención a la mujer más completa. Y en este periodo me gustaría centrarme especialmente en las familias con hijos con altas necesidades, porque en un embarazo no siempre sale todo bien y a veces el hijo idealizado y soñado tiene una enfermedad o discapacidad que hace que toda la dinámica familiar se vea alterada y es en estos momentos donde necesitan mayor asesoramiento y cercanía porque se vive con gran angustia y soledad.

“Considero esencial la formación en el abordaje práctico de la violencia de género”

P: ¿Qué importancia tiene la formación y el reciclaje para las matronas?

R: Estamos ante una sociedad cada vez más exigente en salud a la vista

del aumento de reclamaciones y práctica de medicina defensiva, pero cada vez más desinformada, puesto que no suele acudir a profesionales sanitarios de referencia para resolver sus dudas. Una matrona cualificada con conocimientos basados en la mejor evidencia disponible y con habilidades de comunicación debe ser el referente para resolver las dudas en salud de las mujeres del siglo XXI.

P: ¿Están trabajando en alguna actividad formativa próxima?

R: Desde la asociación tenemos diferentes líneas abiertas: colaboración de actividades formativas con Médicos-Mundi o acuerdos de colaboración docente con Satse y con el mismo Colegio de Enfermería de Sevilla celebrar conjuntamente el Día de la Matrona y la Enfermería, así como la Semana Mundial de la Lactancia Materna con actividades y jornadas.

Desde mi punto de vista, considero esencial la formación en el abordaje práctico de la violencia de género, puesto que sabemos que es un problema de salud, pero a muchos profesionales les faltan habilidades sociales para abordarlo.

Educar en sexualidad, puesto que cada vez se consume antes pornografía, lo cual supone construir la sexualidad desde ese punto de vista donde domina la posesión y sumisión de la mujer. Esto puede llevar a disfunciones sexuales, además de existir un claro aumento de las infecciones de transmisión sexual, ya que uno de cada cuatro jóvenes mantiene relaciones sexuales sin

preservativo y además utilizan internet para informarse.

Otro aspecto emergente es el retraso de la maternidad, lo cual conlleva a que aumenten los tratamientos de esterilidad, mayores patologías ante la edad más avanzada de la madre, o algo silenciado durante mucho tiempo que han sido los trastornos mentales que

“Consumir pronto pornografía centra la sexualidad en la posesión y sumisión de la mujer”

surgen ante el reto de la maternidad (ansiedad, depresión, maternity blues o psicosis puerperal) o el embarazo en pacientes con enfermedades mentales previas.

P: El taller *Sexualidad para matronas: un desafío invisible*, ¿también va dirigido a otros sanitarios?

R: Sí, cualquier profesional sanitario debe ser consciente de la importancia de la sexualidad en todos sus matices: educar en igualdad, donde se sepa identificar qué es acoso o violencia de género; saber identificar disfunciones sexuales, y para ello debemos saber qué son y cómo ►



Carmen Mejías Paneque, matrona

se manifiestan, además de habituarnos a preguntar en consulta para identificarlas y tratarlas; y enseñar a los adolescentes y a todas las mujeres a tomar conciencia del aumento de las infecciones de transmisión sexual (ITS) y a realizar prácticas seguras y satisfactorias de sexo, además de que las matronas y enfermeras sepan las manifestaciones, periodo de contagio y tratamiento de las diferentes ITS. Además, es necesario actualizarse también en métodos anticonceptivos y su utilización en situaciones especiales, es decir, saber recomendar a cada mujer qué método es el más correcto según su salud y práctica sexual.

P: ¿Cuál es la finalidad de este taller?

R: Tomar conciencia de que la mujer puede sufrir diferentes disfunciones sexuales a lo largo de su vida y por diferentes motivos: dispareunia tras el parto, vaginismo y deseo sexual hipoactivo, entre otros. Si conocemos en qué consiste la sexualidad femenina, cómo se ve modificada a lo largo de la vida o qué síntomas indican un trastorno u otro de disfunción sexual, podremos ayudar a la mujer a vivir su sexualidad de manera sana. Y no nos confundamos, la sexualidad es la máxima expresión de igualdad, porque una mujer que sepa decir qué quiere o qué no quiere es una mujer con autoestima suficiente para vivir una relación de pareja en igualdad.

P: ¿Por qué considera importante tratar la violencia de género?

R: En 2018 se contabilizaron 31.286 casos de violencia de género en España, un 7,9 por ciento más que el año anterior, según la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género 2017 del Instituto Nacional de Estadística (INE). Andalucía

ha sido la cuarta comunidad autónoma con más denuncias por violencia de género con un total de

“Sífilis, gonorrea y clamidia han aumentado un 76%, 67% y un 22 %, respectivamente, desde 2013”

16.832 denuncias hasta el segundo trimestre de 2019. Es un problema de salud y los sanitarios debemos

estar preparados para identificar signos precoces de violencia de género, así como saber ayudar a estas mujeres.

P: ¿Educación sexual y violencia de género están relacionadas de alguna manera?

R: Sí. Se empieza a consumir pornografía a los 10 años. A los 12 años la mayoría de los jóvenes mantienen relaciones sexuales, esto supone que su construcción de la relación sexual se basa en dominación, sumisión de la mujer y placer masculino, pero poca o ninguna película pornográfica se basa en el placer femenino puesto que, como veremos en el taller, es diferente al del hombre. ¿En qué traducimos todo esto? En futuras disfunciones sexuales o falta de satisfacción en la sexualidad de la mujer.

P: ¿Esa percepción de la sexualidad es posible cambiarla en jóvenes en edad universitaria o solo es posible si se habla de sexualidad mucho antes?

R: Sí, cualquier momento en el que se haga razonar y tome conciencia sobre la importancia de relaciones de igualdad y emociones sanas es bueno, y eso significa cualquier edad. Muchas mujeres de 50 años no saben qué es la sexualidad satisfactoria o no se han planteado que están en una relación de dominación.

P: ¿Cómo deberían ver los jóvenes la sexualidad?

R: Sin tabúes y sin prejuicios, pero desde una construcción social madura de respeto y con prácticas seguras no sólo para evitar embarazos no deseados, sino para evitar el

actual aumento de las infecciones de transmisión sexual. Sífilis, gonorrea y clamidia han aumentado un

“Los jóvenes buscarán información si no se la damos y se trata de educar en relaciones igualitarias”

76%, 67% y un 22 %, respectivamente, desde 2013. Recordemos que son enfermedades que pueden llegar a provocar esterilidad.

P: ¿Cuál es la edad propicia para hablar del tema?

R: La educación sexual no está regulada en España pero está claro que suspendemos en educación sexual. No existe una edad, pero si empiezan a consumir pornografía a los 10 años, según los últimos datos publicados, está claro que hablar a partir de los 15 ó 16 es llegar tarde.

P: ¿Por qué se debería impartir en los institutos?

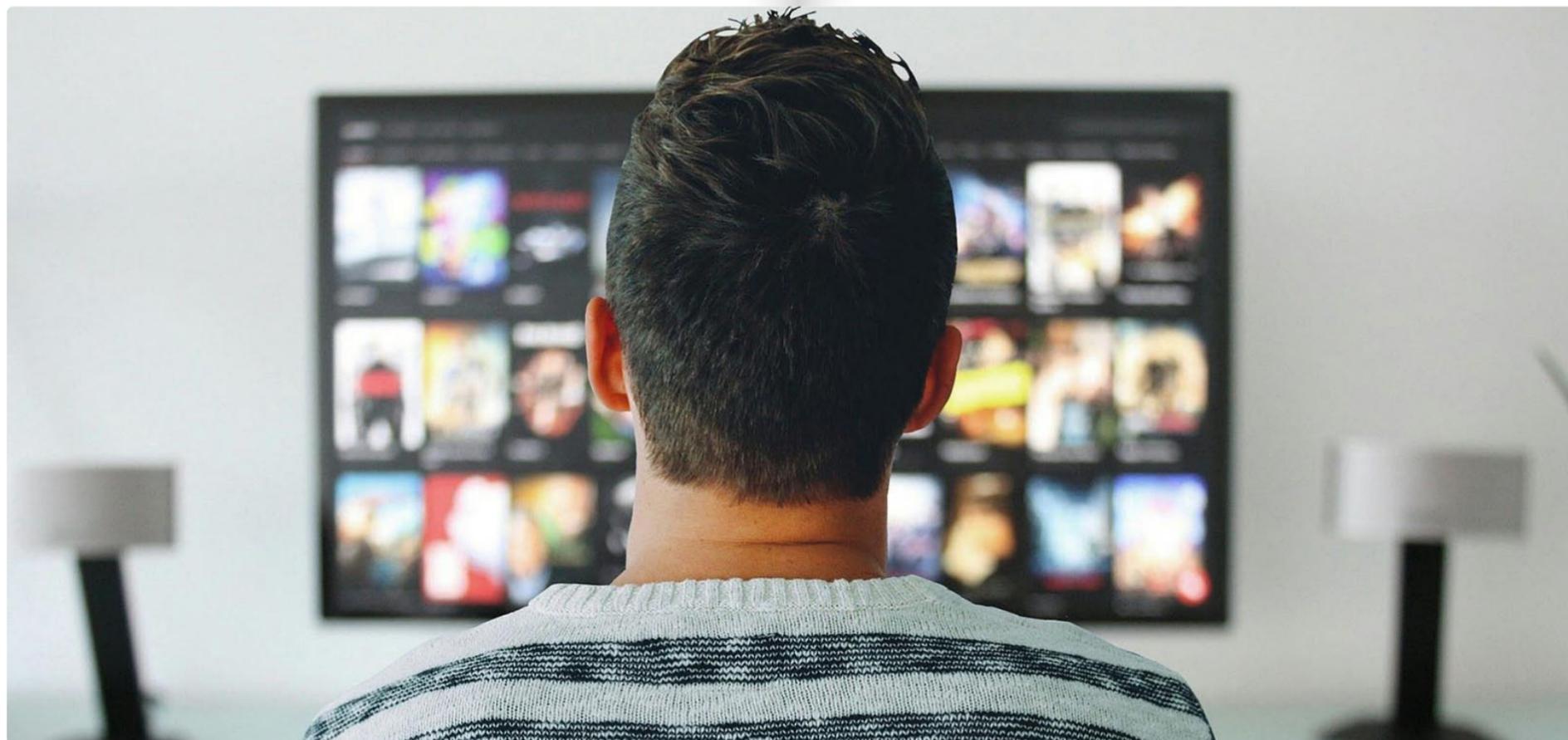
R: Los jóvenes buscarán información si no se la ofrecemos y se trata de educar en relaciones igualitarias, de respeto, desde las emociones y el afecto; enseñándoles a elaborar un pensamiento crítico sobre el contenido que se ofrece en ciertas películas y canciones, así como detectando precozmente relaciones emocionales dependientes, conductas de control y dominación que pueden confundirse con el ideal de amor romántico.

P: Con unos conocimientos de sexualidad sanos y basados en la igualdad entre hombres y mujeres, ¿se eliminaría por completo la violencia de género?

R: Es evidente que contribuiríamos a su erradicación; las niñas deben tomar conciencia de que los celos no es que te quiera más, que si te pide que compartas ubicación para saber dónde estás no es porque se preocupe más por ti, y si estás en línea y no le contestas al móvil inmediatamente no debe suponer un enfado en el otro. ■

AGENDA

Presentación de la vocal de matronas de Sevilla y taller: *Sexualidad para matronas: un desafío invisible*, impartido por las psicólogas Reyes Paniza de la Vega (sexóloga) y Lola Martín Fernández (especialista en género).





De izq. a dcha.: Juan Carlos Palomo Lara, Francisco Javier Portero Prados, Nerea Jiménez Picón y José Antonio Ponce Blandón

MEJOR COMUNICACIÓN EN LAS 10^{as} JORNADAS DE ASANEC

Premiado un estudio de cinco docentes del centro Cruz Roja

NADIA OSMAN GARCÍA. Sevilla

Factores relacionados con el ajuste diádico conyugal en parejas con hijos en edad pediátrica ha sido la mejor comunicación ganadora de las 10^{as} Jornadas y 8^o Congreso Internacional Virtual de Enfermería Familiar y Comunitaria de la Asociación Andaluza de Enfermería Comunitaria (Asanec), celebradas en Córdoba en octubre de 2019. Su autora, Nerea Jiménez Picón, y coautores, Francisco Javier Portero Prados, Macarena Romero Martín, José Antonio Ponce Blandón y Juan

Carlos Palomo Lara, son enfermeras/os y docentes del Centro Universitario de Enfermería Cruz Roja de Sevilla.

“El ajuste diádico conyugal es la calidad de la relación de pareja para que ésta sea funcional, armónica y para que puedan responder a los cambios y acomodarse ante las dificultades en un momento dado. Es el modo en que los miembros de la pareja perciben la forma de compartir intereses, valores, objetivos y puntos de vista, así como las vivencias expresadas sobre la relación. Es el proceso cuyo resultado depende de factores como el consenso (grado de

acuerdo en la pareja), la cohesión (grado en que la pareja se involucra en actividades comunes) y la satisfacción conyugal (frecuencia e intensidad de las discusiones y compromiso de seguir juntos), entre otros. Para ello se requiere negociación y acuerdos entre ambos”, argumenta Jiménez Picón.

Aunque existen muchas investigaciones a nivel nacional e internacional que emplean escalas y cuestionarios para medir el ajuste diádico conyugal o algunas de las áreas que explican o dan sentido a este concepto, “este trabajo está enfocado desde la disciplina enfermera” y se basa en la filosofía, fundamentación teórica y escala de Spanier —uno de los investigadores internacionalmente más reconocidos en esta temática—, aunque en su versión reducida y validada para población española. Además, el objetivo planteado es diferente al de otros estudios publicados, puesto que estos enfermeras/os han contextualizado la investigación en una muestra concreta: “Parejas que tienen hijos en edad pediátrica y que estar en esta etapa compleja, dependiendo de los apoyos que disponga la pareja y otros acontecimientos que pudieran estar influyendo, puede afectar o influir sobre la relación de pareja, su calidad de relación o funcionamiento”.

El objetivo que han perseguido, matiza la autora principal del trabajo, “no es más que investigar y trabajar en consonancia con las directrices de la Organización Mundial de la Salud. Ésta hace referencia a la familia como uno de los grupos fundamentales en el terreno de la salud, susceptible de ser incluido en la práctica asistencial de enfermería como unidad de atención y cuidados. Por ello, una de las líneas principales de investigación en las que todos los autores de este trabajo nos posicionamos es la familia y su salud familiar”.

FOTOENFERMERÍA

2020



DOBLE CATEGORÍA:
Instagram y general

Buscamos la foto enfermera del año

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.
Envía tus fotos a concursofotos@consejogeneralenfermeria.org
Participa en Instagram con el hashtag [#fotoenfermeria2020](https://www.instagram.com/fotoenfermeria2020)



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

CON LA COLABORACIÓN DE

NOVARTIS

CONSULTA LAS BASES COMPLETAS EN LA PÁGINA WEB

<http://bit.ly/BasesFotoEnfermeria2020>



ENCUENTRO ORGANIZADO POR EL AGS CAMPO DE GIBRALTAR

Las II Jornadas de Seguridad del Paciente se celebrarán en Los Barrios

En esta cita, que se desarrollará los días 4 y 5 de marzo, se pondrán en común las iniciativas que se están llevando a cabo a nivel regional en concordancia con los objetivos expuestos por la OMS

GEMA FREIRE. Cádiz

El Área de Gestión Sanitaria del Campo de Gibraltar trabaja ya en las II Jornadas de Seguridad del Paciente que se celebrarán los próximos días 4 y 5 de marzo en el Hotel Montera Plaza (Los Barrios). Con esta actividad científica se pretende sensibilizar al binomio paciente-profesional en su papel activo para la mejora de la calidad asistencial, a través de la seguridad clínica.

Las jornadas se compondrán de cinco mesas redondas en las que se tratarán los objetivos específicos expuestos por la Organización Mundial de la Salud. A esto hay que sumar dos sesiones magistrales, una de apertura y otra de cierre, a cargo de Jesús María Aranz, director del Estudio de Eventos Adversos en los Hospitales a nivel nacional (Aneas) y en Atención Primaria (Apeas), y de Eva Moreno Campoy, directora de la Estrategia para la Seguridad del Paciente de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, respectivamente.

Juan Antonio Sánchez Guerrero, subdirector de Enfermería del AGS Campo de Gibraltar y presidente del Comité Organizador de las Jornadas, desgrana a lo largo de la siguiente entrevista los detalles de la cita.

Pregunta. ¿Qué aspectos se van a tratar en las mesas de debate de estas jornadas?

Respuesta. Las jornadas arrancarán con una presentación sobre la cultura de seguridad a nivel nacional y de las estrategias que se están llevando a cabo, teniendo el privilegio de poder contar con Jesús María Aranz, experto internacional en la seguridad del paciente y director del único estudio nacional de eventos adversos realizado a nivel nacional en los dos niveles asistenciales. A continuación se celebrarán cinco mesas relacionadas con la seguridad del paciente y la calidad como objetivos estratégicos en los servicios sanitarios, gestión de riesgos, proyectos y experiencias en seguridad, prácticas seguras y otras áreas temáticas relacionadas con la seguridad del paciente.

En la última mesa contaremos con la participación de dos pacien-

tes que aportarán su experiencia y la percepción que tienen sobre la seguridad en el ámbito hospitalario.

P. ¿Qué iniciativas se están introduciendo en el sistema sanitario andaluz y en concreto, en el área sanitaria del Campo de Gibraltar, para mejorar y promover la cultura de seguridad del paciente?

R. La seguridad del paciente es una de las líneas estratégicas más importantes en esta legislatura para la Consejería de Salud y Familias y esa prioridad se ha plasmado en el documento de Estrategia para la Seguridad del Paciente y en el Observatorio, que nos dan soporte y nos marcan el camino a seguir en esta línea.

Llevamos varios años trabajando en una serie de iniciativas con el objetivo de mejorar la seguridad de nuestros pacientes. En este sentido, se han tomado distintas medidas como la identificación inequívoca de los pacientes, la mejora de la comunicación y transferencia de pacientes desde Urgencias a planta o entre servicios, se han diseñado protocolos para una comunicación



Cartel de las jornadas

más eficaz entre los profesionales, se ha facilitado la prescripción electrónica de fármacos, la conciliación de medicación al ingreso y alta, etc.

Recientemente, hemos incorporado las rondas de seguridad donde la dirección del hospital se involucra directamente en la evaluación de la mejora de seguridad, emitiendo luego un informe con las recomendaciones a seguir. En los últimos meses se han realizado dos rondas relacionadas con la identificación del paciente y las úlceras por presión. Este tipo de iniciativas hacen partícipes a los profesionales en la seguridad del paciente y hacen visible la implicación directa de la dirección del centro.

P. Reforzar esa cultura de la seguridad es una necesidad que atañe no sólo al profesional sanitario y al paciente, sino también al cuidador. ¿Se está pensando en esta figura a la hora de incorporar mejoras en este apartado?

R. Es fundamental el papel activo del paciente y, cómo no, del cuidador. Durante la estancia hospitalaria, al cuidador se le ofrece la posibilidad de ser miembro activo en los cuidados. De hecho, en el Día Mundial de la Higiene de Manos, por ejemplo, se les explicó lo importante que es cuidar este aspecto para la seguridad del paciente. En las rondas de seguridad que comentaba anteriormente, se informa a los cuidadores de los indicadores que estamos evaluando, cuáles son los objetivos y lo necesario que es su implicación activa.

A esto hay que añadir que las enfermeras gestoras de casos refuerzan los conocimientos que el cuidador adquiere en el hospital para garantizar la continuidad de cuidados en el domicilio, un aspecto muy importante para la seguridad, sobre todo, en los pacientes más vulnerables.

En lo referente a la educación del cuidador, también se han llevado a

cabo iniciativas como tutoriales audiovisuales para la prevención de úlceras por presión, lactancia materna, alimentación por sonda nasogástrica, etc., con códigos QR que facilitan descargárselos directamente de YouTube (comunicación científica que fue presentada en el Congreso Internacional de enfermeras en Barcelona).

“Contaremos con Jesús M.^a Aranz, experto internacional en la seguridad del paciente”

P. En los últimos años, con la proliferación de las redes sociales, han surgido falsos influencers sanitarios que llegan a muchas personas con mensajes que calan fácilmente. ¿Considera que es un aspecto a tener en cuenta en lo que se refiere a seguridad del paciente?

R. Creo que debemos tenerlo en cuenta y aprender a gestionar esas falsas noticias, ya que repercuten directamente en la seguridad de nuestros pacientes, les crea incertidumbre, desconfianza, y levantan unas barreras que dificultan la comunicación entre el profesional y el paciente, aumentando con ello el riesgo en la seguridad del propio paciente y profesional. No debemos olvidar que el profesional también es víctima cuando se dan este tipo de informaciones sin ninguna base científica.

P. ¿Por qué animaría a los enfermeros a asistir a estas Jornadas?

R. Va a ser un espacio de encuentro entre profesionales de distintas categorías, donde vamos a tener la oportunidad de profundizar en un aspecto tan importante para todos como es la seguridad del paciente. En estas jornadas podremos compartir las iniciativas que se están realizando en los centros sanitarios con el propósito de que profesionales y pacientes se sientan más seguros. La seguridad del paciente es un aspecto clave en la práctica diaria enfermera y desde nuestra área invitamos a todos los enfermeros que estén interesados en presentar su comunicación. ■



Granada convoca sus concursos de relatos y fotografía

MARÍA RUIZ. Granada

El Colegio Oficial de Enfermería de Granada ha puesto en marcha la tercera edición de su certamen nacional de fotografía, una iniciativa que nació con el objetivo de “abrir las actividades de la entidad colegial a toda la ciudadanía”, tal como informa su presidente, Jacinto Escobar.

Esta nueva convocatoria está abierta a profesionales y estudiantes de Enfermería matriculados este curso 2019-2020 de todo el país y pretende unir la vocación profesional y la capacidad de inmortalizar momentos de los aficionados a la fotografía.

El concurso cuenta con dos modalidades temáticas, una de fotografía libre y otra dedicada a plasmar la profesión en cualquiera de sus modalidades para dar mayor visibilidad a la humanización de los cuidados enfermeros, así como la cercanía y dedicación con el paciente desde distintos ámbitos.

Los interesados podrán presentar un máximo de cuatro imágenes, que podrán distribuir entre las dos modalidades o solo en una y se enviarán en formato jpg, con un



tamaño de 25 a 30 centímetros por su lado mayor y 300 ppp, que no superen 6Mb y que no hayan sido premiadas en otros concursos.

Abierto a profesionales y estudiantes del último curso de Grado de todo el país

El archivo enviado será utilizado por la organización para imprimir las fotografías seleccionadas para la exposición y las imágenes podrán ser a color o en blanco y negro y

deben remitirse antes del próximo 30 de abril con un formulario disponible en la [web](#), que también recoge las bases y los premios, de hasta 500 euros.

II Concurso Nacional de Relatos Cortos

Además de este certamen, se mantiene abierto el plazo para participar en la II edición del Certamen de Relato Corto, una propuesta ideada para descubrir el talento literario de las compañeras y despertar su imaginación. En este concurso pueden también participar todos los diplomados o grados de Enfermería y los estudiantes matriculados este año en el último curso de carrera.

En cuanto al tema, deben estar redactados en castellano y será libre, original, inédito y que no haya sido ya premiado en otros concursos y relacionado con la profesión, por lo que debe incluir las palabras humanización, responsabilidad, equipo, seguridad o confianza. La extensión de los trabajos será de un mínimo de tres folios y un máximo de cinco y el envío se realizará, como en el de fotografía, con un formulario disponible en la web hasta el 30 de abril.

Ningún autor podrá enviar más de tres relatos y los premios oscilan también entre los 100 y los 500 euros. ■



FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN ENFERMERA

Convocan el XI Premio Nacional 'Juan Ciudad' de Granada

MARÍA RUIZ. Granada

El Colegio Oficial de Enfermería de Granada fomenta y promueve la investigación de Enfermería con la convocatoria de la XI edición del Premio Nacional 'Juan Ciudad' de Granada, una iniciativa que reconoce la labor investigadora de la profesión en esa búsqueda constante por alcanzar la excelencia, según ha explicado el presidente de este órgano colegial, Jacinto Escobar.

Los interesados en participar en este certamen tendrán que aportar investigaciones inéditas y que no sean el resultado de trabajos subvencionados por otras entidades científicas o comerciales, trabajos fin de grado o de máster ni tesis doctorales.

El Colegio de Enfermería ha diferenciado entre tres modalidades de premio. La primera busca reconocer los trabajos de investigación finalizados que hayan supuesto una transferencia para la salud de la población y signifiquen una mejora en los cuidados de salud, y una segunda distinguirá un proyecto cuyo investigador principal sea un profesional de la Enfermería. Como tercera posibilidad, el Colegio premiará con un accésit denominado *Enfermería Joven* al tra-

bajo de investigación original e inédito presentado con por profesionales colegiados de Granada

que hayan terminado los estudios en los últimos cuatro años.

Según las bases, que se pueden consultar en la [web del colegio](#), un mismo trabajo solo se podrá presentar a uno de los premios. Estos premios nacionales cuentan con una dotación económica de entre 3.000 euros para el primer premiado y los 1.000 del accésit joven.

El autor o primer firmante de cada trabajo deberá presentar junto a la documentación establecida en estas bases, una declaración jurada de que el trabajo es original e inédito y no ha sido financiado anteriormente.

Plazo hasta el 30 de abril

El plazo para presentarse a este concurso nacional concluye el próximo 30 de abril y se hará mediante el enlace habilitado en la [web del Colegio de Enfermería](#). Los candidatos deben incluir un resumen del tra-

bajo, el texto completo sin nombres que identifiquen a los autores y el documento con sus datos. Sólo pueden concurrir profesionales colegiados en cualquier colegio del país. ■

Cartel anunciador del certamen

La dotación va desde los 3.000 euros del primer premiado a los 1.000 del accésit joven

MÁS INFORMACIÓN

www.codegra.es/info@codegra.es

[f](https://www.facebook.com/colegioenfermeriagranada/) colegioenfermeriagranada /

[@codegraes](https://twitter.com/codegraes)

José Miguel Carrasco, presidente de la nueva Junta de Gobierno del colegio malagueño

La toma de posesión de los cargos tuvo lugar el pasado 17 de enero, en presencia del presidente del CGE y el CAE, Florentino Pérez, y del presidente saliente, Juan Antonio Astorga

EME DE PAZ. Málaga

Más de 200 invitados fueron testigos de la jura de cargos de la nueva Junta de Gobierno que, desde el viernes 17 de enero, asume la presidencia

del Colegio de Enfermería de Málaga. José Miguel Carrasco se convierte así en representante de los más de 7.000 colegiados de la provincia de Málaga, tomando el relevo a Juan Antonio Astorga, quien ha ocupado su lugar los últimos 22 años.

El acto comenzó a las 19 horas y contó con la presencia, entre otros, del alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, el presidente del Consejo General de Enfermería y el CAE, Florentino Pérez Raya, el delegado territorial de Salud y Familias, Carlos Bautista Ojeda y la decana de la

Facultad de Ciencias de la Salud, M.ª Teresa Labajos, que formaron parte de la mesa presidencial y tuvieron la oportunidad de expresar tanto unas palabras de apoyo a la nueva Junta como de recordar la experiencia vivida con el ya ex presidente, Juan Antonio Astorga.

El primero en hablar tras la presentación oficial por parte del presidente del CGE fue el presidente saliente, Juan Antonio Astorga, quien agradeció a su mujer y familia, y a los familiares de aquellos compañeros que han formado parte de su Junta de Gobierno tanto en su última legislatura como en las anteriores, “por el tiempo que nos han facilitado para nuestras obligaciones respecto al Colegio”.

Despedida de Astorga

En su intervención, puso en valor los cambios que se han llevado a cabo en el colegio, sobre todo

durante la última legislatura, y que lo han convertido en un referente en cuanto a digitalización y accesibilidad de los procesos burocráticos se refiere.

También tuvo palabras de agradecimiento para las asociaciones presentes, tanto UPROSAMA como asociaciones de pacientes, a las que dio las gracias “por lo aprendido en el diálogo mantenido durante estos años”, recordando que son ellos quienes se encuentran en el centro de una profesión como es la de la enfermería.

Por último, deseó lo mejor a la Junta entrante, de la que comentó ▶



Junta de Gobierno junto al alcalde y al presidente del CAE



José Miguel Carrasco recogiendo la acreditación de presidente de manos de Florentino Pérez Raya



Saludo entre Juan Antonio Astorga y José Miguel Carrasco

que “lo mejor de los relevos es que sean relevantes y éste, sin duda, lo va a ser”.

Por su parte, el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, recordó los años en los que lideró la institución Antonio Cordero, presidente de Honor del Colegio de Enfermería al que le une una gran relación y que también estaba presente en el acto. Expresó el orgullo de tener en Málaga “un colegio que en dos años cumplirá 125 y que gracias a su labor los enfermeros y enfermeras malagueños tienen un respaldo profesional durante las 24 horas del día”.

Tras las palabras del alcalde, tomaron posesión de sus cargos los 14 miembros de la Junta de Gobierno. Así, a las 19.40 horas comenzó la jura de cargos de cada uno de los miembros. (Véase el cuadro sobre la *Composición de la nueva Junta de Gobierno*).

Cinco años por delante

La nueva Junta asumirá así la presidencia para los próximos 5 años, en un año tan importante como el 2020, Año Internacional de las enfermeras y matronas, en el que centrarán sus esfuerzos en conse-

guir el reconocimiento social que la profesión se merece.

Tras la jura de cargos, los asistentes pudieron disfrutar de la interpretación del himno de la Enfermería *Allí estaré*, de la mano del tenor malagueño Luis Pacetti, quien puso el colofón final a un acto que se cerró con el discurso de José Miguel Carrasco, en el que expresó el entusiasmo con el que asume el cargo y

Carrasco expresó el entusiasmo con el que asume el cargo

la satisfacción de representar a un colectivo tan heterogéneo con el que asume el compromiso de escuchar sus demandas para seguir mejorando y acercando a cada uno de ellos las labores y servicios que se ofrecen desde el colegio. A continuación, invitó a todos los asistentes a disfrutar de una copa de vino español. ■

COMPOSICIÓN DE LA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

José Miguel Carrasco Sancho

Presidente

Lucía Rojas Suárez

Vicepresidenta

Aurelio Campos Rico

Tesorero

Alfonso María García Guerrero

Secretario

Cristina Gema Cobo Simo

Vocal Matrona

María Lourdes Padilla Romero

Vocal I

Víctor Manuel Cotta Luque

Vocal II

Antonio Enrique Aragonés

Domínguez

Vocal III

María Mercedes Gómez Sanz

Vocal IV

Adolfo Romero Ruíz

Vocal V

Miguel Zaragoza Baquero

Vocal VI

Laura Reyes Carrillo

Vocal VII

Eva María Timonet Andreu

Vocal VIII

Isabel Eugenia Jiménez Mayorga

Vocal IX